

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A VECES a **Andrés Manuel López Obrador** se le desborda el pequeño priista que lleva dentro. Antier el Presidente revivió la lamentable frase de la propaganda de **Enrique Peña Nieto**: "¡Ya chole con tus quejas!". Cuando el gobierno del priista lanzó la campaña con este eslogan, se le fueron encima por su desdén a las opiniones ciudadanas.

Y AHORA el mandatario morenista hace gala del mismo poquito tacto político en contra de quienes no piensan como él. "**Ya chole con que el INE no se toca**", dijo López Obrador para descalificar –oootra vez– a quienes defienden las instituciones democráticas que tanto trabajo ha costado construir. El anuncio de una nueva marcha ciudadana en defensa del **INE** y del voto, se ve que le cayó bastante mal al Presidente. Así que prepárense, de aquí al 26 de febrero, a un nuevo y constante golpeteo contra esos fifis reaccionarios que defienden una cosa tan arcaica como la normalidad democrática.

• • •

VAYA JUGADA acaba de concretar **Movimiento Ciudadano**: le bajó un diputado federal a **Morena**. Con esto, el partido naranja por fin podrá exigir una posición en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**. Durante toda la Legislatura, los morenistas le han escamoteado a la bancada de **Jorge Álvarez Máynez** su lugar en la mesa.

DESDE agosto pasado la Sala Superior del **Tribunal Electoral** federal ordenó al **Poder Legislativo** incluir a **MC** en la **Comisión Permanente**, pero dicho fallo les hizo lo que el viento a **Juárez** a los morenistas y sus achichincles del **PT** y el **Partido Verde**. El argumento para dejar fuera a **MC** era que no alcanzaba el número mínimo de diputados, pero llegó ya a 26 al arrebatarle a **Morena** al duranguense **Omar Castañeda**.

LO MALO para **Movimiento Ciudadano** es que el periodo de sesiones inicia la próxima semana, por lo que el gusto de entrar en la **Comisión Permanente** le durará sólo unos días... ¡y eso si es que entra!

• • •

ESTO podría ser un cuento de terror si no fuera un drama de la vida real: la editorial gubernamental **Fondo de Cultura Económica** operará este año con un déficit presupuestario de, nomás, 170 millones de pesos. Aunque sus ventas han mejorado, no han llegado a niveles previos a la 4T. Para colmo, enfrenta serios problemas para mantener abiertas varias de sus sucursales. No obstante, su director, **Paco Ignacio Taibo II**, como buen novelista ha dicho que la para-estatal está a toda máquina, aunque la realidad diga lo contrario. En medio de este panorama, la **Secretaría de Cultura** finalmente inició el proceso burocrático para transferirle la **Dirección General de Publicaciones** y su presupuesto de 61 millones de pesos. Pasarle más dinero del presupuesto a una editorial manejada con soberbia y desparpajo... ¿Qué podría salir mal?

• • •

LE PREGUNTARON a **Claudia Sheinbaum** y dijo que estaba de acuerdo y que le parecía "muy bien" que el Presidente convocara a un mitin en el Zócalo por la expropiación del petróleo ocurrida en 1938. Si un día **AMLO** dice que los cocodrilos vuelan, la científica dirá que alcanzan a elevarse como medio metro.



Eduardo López Sosa

## Proceso electoral en marcha

El proceso electoral para elegir gobernador en el Estado de México el próximo 4 de junio ya está en su apogeo, de acuerdo a lo marcado por el calendario electoral los partidos políticos ya registraron su convenio de coalición; siendo dos coaliciones importantes el PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza "Va por el Estado de México" es decir, se revive la alianza "Va por México"; mientras los partidos políticos Morena-PT-PVEM constituyen la alianza "Juntos Hacemos Historia".

**A**mbas alianzas ya registraron a sus precandidatas, el 14 de enero se registró a la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, y el pasado viernes 13 ha iniciado su gira de precampaña; en tanto que la alianza "Va por el Estado de México" registró a la Mtra. Alejandra del Moral el 17 de enero, e inició su gira como precandidata el pasado miércoles 18; quien al parecer va sólo como candidato del partido Movimiento Ciudadano MC es Juan Zepeda Hernández según versiones que circulan al interior de MC, se dice que no realizará precampaña, pues no habrá proceso interno; este periodo de precampaña va a concluir el próximo 17 de febrero.

Habrà que recordar que las coaliciones y MC tendrán que presentar a la sociedad electora sus plataformas electorales, es decir los propositivos y objetivos de acuerdo a los partidos políticos conformados en las alianzas entre el 17 y 21 de marzo, para posteriormente entre 22 y 26 de marzo se habrán de registrar las candidaturas para gobernador y así el primero de abril el INE del Estado emitirá la resolución de aprobación de las candidaturas.

Las campañas electorales en el Estado de México "van con todo", es decir las fuerzas de cada partido político en alianza habrán de trabajar incansablemente en recorridos, visitas, saludos a los 12.5 millones de mexiquenses en 55 días, pues las campañas se suspenderán el próximo 31 de mayo; el día definitivo de la jornada electoral para elegir al gobernador o go-

bernadora que dirigirá los destinos del Estado de México durante los próximos seis años será el 4 junio.

Vale la pena mencionar que el conductor y responsable de la buena marcha del proceso electoral es el Instituto Electoral del Estado de México IEEM, cuya consejera presidenta es Amalia Pulido Gómez, sin embargo, para poder tener un mayor control de la elección ya se instalaron las 45 vocalías ejecutivas y juntas distritales como órganos controlados deberán conducir con éxito el proceso electoral.

Pues estas juntas distritales se encargan de designar a los funcionarios de las mesas directivas de casilla; resguardar los materiales y documentación electoral, vigilar los recuentos de actas, boletas y votos los cuales deberán ser escrupulosamente escrutados en cada una de las casi 20 mil 300 casillas electorales, mismas que se instarán en escuelas y lugares públicos las cuales cubrirán las 6 mil 574 secciones electorales, para recibir la votación de casi 12.5 millones de mexiquenses.

Así el pasado jueves 19 las autoridades electorales y los ocho partidos políticos en la contienda teniendo como testigo al gobernador Alfredo del Mazo, firmaron el "acuerdo por la integridad del proceso estatal electoral 2023" y allí la presidenta del IEEM expresó que este proceso se llevará a cabo con "profesionalismo, imparcialidad y transparencia"; pues los mexiquenses no esperamos menos.

Magistrado en retiro  
[famlopezs@hotmail.com](mailto:famlopezs@hotmail.com)

# El imperio de la insensatez

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**"N**o pretende este libro, en modo alguno, ser una historia de la filosofía reaccionaria y, menos aún, un tratado en que se estudie su desarrollo". "El autor sabe perfectamente que el irracionalismo, cuya aparición y cuya expansión, hasta llegar a convertirse en la corriente dominante de la filosofía burguesa, expone la presente obra, no es sino una de las tendencias importantes de la filosofía burguesa reaccionaria; y, aunque difícilmente habrá una filosofía reaccionaria en que no se contenga una cierta dosis de irracionalismo, no cabe duda que el radio de acción de la filosofía burguesa reaccionaria es mucho más amplio que el de la filosofía irracionalista, en el sentido propio y estricto de la palabra..."

Lo anterior fue escrito (1952) por el filósofo marxista György Lukács. Se trata de un vasto ensayo filosófico y sociopolítico cuya intención es analizar la ineficacia de la inteligencia humana (aplicada a la ética, la lógica y el razonamiento mismo de la realidad), en la evolución de los totalitarismos. Especialmente el fascismo y el nacional socialismo, de Schelling a Hitler.

La razón fue tomada por asalto y su palacio fue edificado por la insensatez, la falta de cordura, la intemperancia, y también la intolerancia.

Si los términos de Lukács se invierten y donde se habla de la filosofía burguesa reaccionaria se colocan los términos rampiones de la actual "revolución de las conciencias" (con toda su inconsciencia a cuestas), nos daremos cuenta de cómo los mexicanos transitamos por una etapa dominada por el capricho y la ocurrencia insensata.

Un ejemplo de eso (para ya no seguir con la destrucción de un aeropuerto avanzado en una tercera parte, con un costo monstruoso, o la demolición del sistema de salud, o la perversión de la educación pública), es el asalto al sistema electoral, cimentado ideológicamente en una mentira gigantesca: el Instituto Nacional Electoral ha propiciado fraudes, cuando su única función probada es haberlos evitado.

Lo demás es parte de una mitología altamente rentable entre los inconscientes de una izquierda ideológicamente radical, cuya ineptitud se ha venido de-



mostrando paso a paso durante estos años recientes.

El ataque contra el Instituto Nacional Electoral se hace desde las instituciones democráticas: el Congreso y —por decisión final ante la manifiesta inconstitucionalidad—, la Suprema Corte de Justicia cuya composición y funcionamiento han querido ser dominadas desde el año 2018.

Y ese intento de mutilar al instituto —destazar, dice Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General—, cuya consecuencia sería regresar el sistema electoral a los tiempos del descontrol y la conveniencia del gobierno, consiste en manipular el padrón electoral y destruir la presencia territorial del servicio profesional de carrera, lo cual significa —entre otras cosas—, impedir la instalación de las decenas de miles de casillas necesarias para garantizar el voto universal y crear un ambiente pre y post electoral de inestabilidad con el cual todo exceso gubernamental podría justificarse.

Pero ¿cómo se justifica todo esto desde la irracionalidad? Pues así:

—¿Cómo se va a poner en riesgo una elección, si quien ha hecho valer la democracia en el país ha sido el pueblo, no ellos? Los que ponen en riesgo la elección son ellos siempre.

—¿No son ellos (los funcionarios del INE), los que permiten el relleno de urnas y la falsificación de actas? ¿No son las autoridades electorales las que se roban los paquetes? ¿No son las autorida-

des electorales las que permiten la compra del voto? (si eso se hace desde los programas sociales), ¿Qué, no son estos los que le dieron registro a candidatos a la Presidencia que no cumplían los requisitos por consigna, porque se los pidió el presidente de ese entonces?

—“Que se vayan a engañar a otra parte. Lo que quieren es seguir atacándonos. A lo mejor lo que están buscando ahora es salir a la calle para decir: ‘El INE no se toca’, pero lo del fondo sea el decir: ‘García Luna no se toca’, porque eso los trae nerviosísimos.

—“Entonces, están inflando un supuesto problema y que el Poder Judicial resuelva...”

Pero quien debe resolver, según este dicho, tampoco tiene la confianza de la sinrazón:

—“Quizás (le confíe) a algunos, uno, dos, tres, la mayoría viene del antiguo régimen y no se atreven a llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial, aquí lo estamos viendo. Lo que predomina, lo que impera es que sólo se castiga al que no tiene con qué comprar la inocencia.

—“Ya deberíamos de pensar si le seguimos llamando Suprema Corte de Justicia, si acaso del derecho, porque todo esto se protege o se usa como excusa en todo esto que estamos viendo, la liberación de presuntos delincuentes se utiliza como excusa el derecho...”

Después de esta furia verbal y este rosario de falsedades, malas interpretaciones, argumentos ilógicos y sin sustento más allá de la potencia del agravio, no cabe ninguna duda: vivimos en un dominio en el cual se consumó el divorcio entre la temperancia, la razón y el matrimonio de la irracionalidad y la intolerancia.

Y en cuanto a la enorme capacidad personal de la irracionalidad encarnada para acusar y acusar al resto del mundo, valgan la pena estas reflexiones:

“...No estará de más señalar aquí, para mayor concreción histórica (que Jacobi se refiere certeramente) de una parte, a ciertas fallas centrales del idealismo subjetivo de Fichte, a esa «voluntad que nada quiere» o a la generalidad abstracta de su ética, mientras que, por otra parte, sus propios postulados éticos sólo entrañan una auto deificación sin principios, una orgía subjetivista del individuo burgués, su empeño en ser una «excepción» (...)

“...asegurar al individuo burgués el derecho a ocupar un puesto de excepción (privilegium aggratiandi): es el privilegio aristocrático del intelectual burgués de colocarse al margen de la ley general; por lo menos en su imaginación, (y) cometer en realidad los hechos que señala...”

Cometer en realidad los hechos que señala... Gran definición.

“ El ataque contra el Instituto Nacional Electoral se hace desde las instituciones democráticas: el Congreso y — por decisión final ante la manifiesta inconstitucionalidad—, la Suprema Corte de Justicia cuya composición y funcionamiento han querido ser dominadas desde el año 2018 ”

TRASCENDI 

**Que** tras la renuncia del diputado **Omar Enrique Casta eda** a Morena y su adhesi n a Movimiento Ciudadano, la bancada naranja en el Palacio de San L zaro pas  de 25 a 26 integrantes, con lo que asegura que la Junta de Coordinaci n Pol tica, encabezada por el morenista **Ignacio Mier Velazco**, no tenga m s pretextos para asignarle el asiento en la Comisi n Permanente del Congreso de la Uni n que le ha negado desde el comienzo de la actual legislatura, pese a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci n.

**Que** los dirigentes nacionales del PAN, **Marko Cort s**; del PRI, **Alejandro Moreno**, y del PRD, **Jes s Zambrano**, afirmaron que como parte de la alianza Va por M xico construir n una terna conjunta de candidatos ciudadanos a consejeros del INE, con el fin de hacer contrapeso a la propuesta de Morena, toda vez que necesitan mayor a calificada de los diputados presentes. Todo en medio de la nueva batida desde Palacio Nacional y la respuesta del organismo encabezado por **Lorenzo C rdova** a prop sito de la reforma y el plan B.

**Que** agentes de DEA, HSI, FBI e incluso representantes del gobierno mexicano est n pendientes del juicio contra **Genaro Garc a Luna** y por ello asistieron durante la semana a todas las audiencias en Brooklyn para escuchar las acusaciones contra el ex *superpolic a* mexicano, consistentes en su presunta sociedad con el c rtel de Sinaloa. Ya se les acabaron las palomitas, pero la funci n proseguir , porque faltan m s "testigos" que prometen explosivas revelaciones en las semanas por venir.

**Que** el presidente **Andr s Manuel L pez Obrador** se reunir  la tarde de este viernes con los *servidores de la naci n* de Ciudad de M xico para apretar el trabajo en la entrega de programas sociales con la puesta en marcha de todos los Bancos del Bienestar, en una encerrona privada en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva. Adem s de que las elecciones en Coahuila y Estado de M xico, hay que recordar, est n a la vuelta de la esquina. ■

OPINARIO

FABIÁN  
RODRÍGUEZ



@fabianrodbernal

## La plenaria del sábado

**E**l próximo sábado 28 de enero los dirigentes del sempiterno agónico Partido de la Revolución Democrática a lo largo y ancho del país se darán cita en Ixtapan de la Sal; senadores, diputados federales y locales; direcciones nacional y estatal; realizarán su reunión plenaria para el 2023, a fin de definir el camino a tomar y el rol que su partido deberá jugar en las luchas por la defensa de la

democracia en el Estado de México y nuestro país.

No es secreto para nadie: los asesinatos de periodistas, el acoso a organizaciones de la sociedad civil y a los Órganos Constitucionales Autónomos, han puesto de relieve que México se encuentra en una disyuntiva entre profundizar un proceso o un cambio de rumbo.

Muchos hoy ven a este partido como satélite, coaligado por necesidad más que por defensa de alguna causa. El perredismo mexiquense consciente de la incomodidad que en algunos de sus electores ha causado las alianzas, primero con Acción Nacional a partir de 2016; y ahora con el PRI a partir de 2021, vuelve a repetir la fórmula con la finalidad de prevalecer, sin embargo, las circunstancias son distintas.

Los partidos de Va Por el Estado de México han firmado un acuerdo que hace que no solo se vote por una persona, sino por los integrantes de un ga-

binete que tendría por primera vez a representantes de los cuatro partidos que integran esta coalición.

Lo anterior despertó las alarmas en Morena, que a través de su alfil en la Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel, trataron de echar abajo la reforma de gobiernos de coalición. Esta semana dicho proyecto fue derrotado. Producto de la confianza, el partido del régimen federal no registró un acuerdo que incluya esta forma de gobierno.

Mas no todo está resuelto; en días recientes se dejó ver la molestia de Jesús Zambrano, presidente nacional del

### Veremos si el PRD decide seguir abriendo brecha

PRD, por el preacuerdo entre PAN y PRI que daría al primero las candidaturas a la CdMx y a la presidencia al blanquiazul. El PRD insiste en que las candidaturas de 2024 sean definidas por un grupo de intelectuales y activistas de la sociedad civil. Así que este fin de semana veremos qué camino decide recorrer el PRD y si decide seguir abriendo brecha por el menos transitado. —

## LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- *Ya no se regalan más Notarías: Del Mazo*
- *Cambia PRI a representante en el IEEM*
- *Dice estudio: jóvenes, los que menos participan*
- *Pide Ecatepec investigación por fuga de agua*

... Alfredo del Mazo ha llevado un proceso transparente, riguroso y ordenado, acerca de los nombramientos de las y los titulares de las Notarías públicas en la entidad mexicana, en donde no ha habido "regalos" de los poderes notariales.

... No es secreto, que cada vez que termina una administración, se ha hecho mal uso de esa facultad, en donde se había ampliado de manera repentina, el número de notarías que existen en el estado de México, reconoció... ¡Esto no va a suceder ahora!, enfatizó...

... El gobernador al reunirse con este gremio, para tomar la protesta del nuevo Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de México, cuyo nuevo presidente es Juan Castañeda Salinas, fue muy claro en este sentido...

... Asimismo, hizo mención de que en los últimos cinco años, o sea en su gestión, se llevaron a cabo cuatro concursos para la obtención de constancia de aspirantes a una Notaría, con la participación de 118 personas, de donde, a la fecha, se han entregado 31 constancias...

... El ejecutivo estatal hizo varios reconocimientos a la agrupación, entre las cuales destacó que, de 2017 y al cierre del año pasado, el estado de México incrementó en 34 por ciento la emisión de testamentos, pues pasó de 27 mil 700 a 42 mil 800 registros, además el Instituto de la Función Registral del Estado de México tuvo una mayor eficacia administrativa al ampliar su capacidad recaudatoria pues en 2022 alcanzó una cifra histórica de alrededor de mil 860 millones de pesos, un alza de 13% con respecto a 2021...

... El PRI optó también ser defendido electoralmente por una mujer, por lo que cambió a Ramón Tonatuh Medina Meza por Sandra Méndez Hernández...

... Sandra es Maestra en Derecho por la Universidad ETAC, licenciada en Derecho por la Universidad Mexicana y licenciada en Educación Física, Deporte y Recreación.

... El revelo se da a 129 días de llevarse a cabo la votación para renovar la gubernatura mexicana...

... El dirigente estatal del tricolor, Eric Sevilla Montes de Oca, se encargó de tomarle la protesta de rigor, le pidió a la nueva representante electoral ante el IEEM, cumplir los estatutos y lineamientos que rigen al instituto electoral mexicano...

... Con este cambio, ya son dos las mujeres que harán la defensa electoral de lo que será la candidatura de la Coalición "Vamos por el Estado de México, compuesta por el PAN-PRI-PRD-NA..."

... Cabe mencionar que la nueva representante se ha desempeñado en diversos cargos de elección popular, como diputada federal en la LXIII Legislatura (2015-2018) y en la LXI Legislatura (2009-2012), así como fue presidenta municipal de Tultitlán para el periodo 2013-2015...

... En su trayectoria política ha participado en diferentes cargos como secretaria General de la CNOP del PRI en el Estado de México (2019-2022), también coordinadora distrital (2005) y dirigente municipal de Mujeres Jóvenes en Tultitlán (1999-2022)...

... Todo parece indicar que, según estudio del Instituto Electoral del Estado de México, las baterías electorales que tendrán que cargar y reforzar las próximas candidatas a la gubernatura de la entidad, deberán ser enfocadas hacia el sector que menos vota: los jóvenes...

... Señala un artículo de Participación Ciudadana del IEEM, que en las elecciones federales de 2018, la intervención en la elección de los jóvenes de 18 años, superó la media nacional, con un nivel de 64.7 por ciento. Sin embargo, la cifra disminuyó notablemente a partir de los 19 a los 34 años; este último fue el grupo de mayor abstención, superior a 53 por ciento, es decir, en promedio vota solo 46 por ciento de este segmento...

... Esta circunstancia será uno- de los retos principales a los que se tendrán que enfrentar tanto la hoy precandidata de Morena, Delfina Gómez, como su similar del PRI, Alejandra del Moral...

... Desde luego, el órgano electoral deberá de tener mucha participación en el proyecto, aunque se señala que ya cuenta con un programa de promoción ciudadana que aprobó el Consejo General del IEEM el año pasado, con acciones de difusión a través de diversas redes sociales, medios digitales y tradicionales, contacto directo y perifoneo entre otras...

... El panorama es aún incierto, ya que ninguno de los mensajes emitidos por las que serán las protagonistas, se ha dirigido ni a este mencionado sector, ni tampoco a ningún otro...

... Grave estuvo una mega fuga de agua en Ecatepec, que ya causó la disminución del suministro en al menos seis municipios, por no atender a tiempo los avisos de alerta de los vecinos afectados en un principio. Por ende, miles de litros de agua potable se fueron a la coladera...

... Tanto pelea políticamente el agua en su demarcación, que el alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, no se da cuenta cuando tiene importantes fugas o escurrimientos, como el que se dio en el fraccionamiento Izcalli Ecatepec

... Claro, ahora el gobierno local le echa la culpa a las autoridades estatales, y demanda que se haga una investigación "profunda" para determinar una posible "negligencia u omisión" de la CAEM (Comisión de Agua del Estado de México)...

... El organismo de agua local (SABASE) señala que, por segunda ocasión, el ducto de agua potable del Macrocircuito del Sistema Cutzamala se reventó, por lo que al menos una veintena de viviendas se inundaron...

... Se asegura que dicha ruptura sucedió, minutos antes de la medianoche, a unos metros de donde el pasado 10 de enero ocurrió una primera fractura... La corriente de agua que brotaba del subsuelo provocó dos grandes socavones, uno frente a la casa con número 24 de la calle Dalías y otro a unos metros, casi con calle Amapola...

... Por su parte, la CAEM informó que, luego de la contención del escurrimiento en el Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, en el tramo ubicado en la colonia Izcalli Ecatepec, la infraestructura ya se encuentra en fase de reparación, pero que, derivado de las maniobras de control que realiza la CAEM, disminuirá el suministro para Acolman, Coacalco, Ecatepec, Tecámac, Tultitlán y Nezahualcóyotl con quienes ya se tiene comunicación para que, en caso de ser necesario, se haga entrega de agua en camiones tipo cisterna, considerando que dichos municipios cuentan con fuentes propias de abastecimiento...

... Un problema doméstico, de seguro, va a hacerlo político el alcalde morenista de Ecatepec...

**P**rácticamente este fin de semana concluye el primer mes del calendario electoral que habrá de concluir con la unión de la nueva gobernadora del Estado de México que sustituirá a Alfredo Del Mazo Maza, por lo que también de manera paralela el mandatario referido pierde poder.

A la misma alta velocidad con la que se agota enero que en el argot de la política éste fenómeno del tiempo se transforma en “cuenta regresiva” para las partes inmersas en el re juego por la gubernatura de una de las entidades federativas más representativas en la estructura electoral del país:

1.- La parte del adiós a uno de los mandatarios menos identificados durante casi seis años con sus gobernados , y

2.- La parte posiblemente del adiós al régimen de gobierno más longevo que históricamente haya tenido un ente social legalmente constituido con alto riesgo aún de que cumpla los 100 años en el poder.

Luego entonces de allí podría derivar el concepto de los “tiempos políticos”, mismos que apuntan al “conteo rápido” para despedir al gobernador en funciones y paralelamente recibir la jornada comicial que servirá para elegir a la que sucederá al que se va.

Y la verdad el primero de los meses instituido como parte de los plazos electorales mexiquenses transcurrió a gran velocidad , por lo que a partir de hoy faltan 129 días para la jornada de votaciones del 4 de junio próximo , lo que significan dos cosas:

A.- Menos de cinco meses prácticamente a partir de este fin de semana representan para la sucesión gubernamental un periodo de trámite.

B.- A partir de hoy viernes la “negociación política” es la llave para intentar romper el paradigma que se ha fraguado desde el 2018 en tierras mexiquenses a partir del triunfo comicial del presidente de la República en funciones .

Han sido más de cuatro años que a diario el partido en el poder mexiquense evitó convertirse en el contrapeso real de su más fuerte adversario no obstante ciertos destellos consignados en los comicios locales del 2021 no suficientes para mostrar fuerza en la competencia por la gubernatura.

Por eso los tiempos se estrechan también sino se aplica la nueva forma de competir en condiciones de realismo político y electoral:

I.- Un líder máximo del priismo mexiquense que pareciera no emanó del partido, y

II.- El repliegue que pareciera ya están anunciando los reales protagonistas del poder “tras la sombra” del priismo estatal .

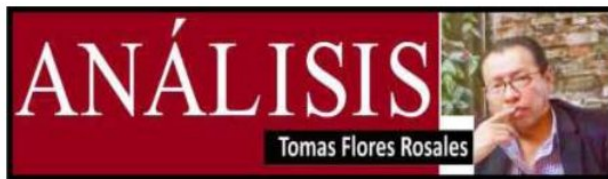
De tal suerte que la “negociación política “ es el “plan B” para romper el paradigma de la derrota adelantada.

Pero el problema va implícito en la respuesta a la siguiente pregunta:

¿ Quién tiene la capacidad y fuerza para hacerlo si el que ya se va está perdiendo poder a la misma velocidad con la que prácticamente terminó enero ?

#### SÍNTESIS POLÍTICA

Sería una ingenuidad que el titular del Poder Judicial del Estado de México , Ricardo Alfredo Sodi Cuellar , fortaleciera la “burbuja “ a la cual ha sido sometido , pues no es todo lo que cree ni tampoco todo lo que le dicen respecto a su desempeño hasta el momento al frente del Tribunal Superior de Justicia en virtud de que



✍️ **“Negociación política” la única salida para rescatar al PRI mexiquense de la posible derrota .**

✍️ **Romper paradigmas, misión de los máximos operadores del tricolor en la lucha por la gubernatura.**

✍️ **Se diluye a alta velocidad el poder del gobernador en funciones .**

✍️ **Ingenuidad de Ricardo Alfredo Sodi Cuellar , titular del Poder Judicial**

corrupción , negligencia y burocratismo imperan en la impartición de justicia lo cual se comprometió ubicar , detectar ,denunciar y combatir , denotando rotundo fracaso hasta el momento al respecto durante su estancia al frente de dicho poder.

\*\*\*  
No estaría mal identificar en los niveles medios y bajos del organigrama principal de la gubernatura mexiquense a los funcionarios que habían ofrecido lealtad y ahora , a menos de ocho meses de que el gobernador concluya su encargo ya cambiaron de opinión y están inclinando sus preferencias y apoyos a favor de la candidata que no pertenece al PRI y no es complicado detectarlos y detectarla.

\*\*\*  
La firma PollsMX mediante sus redes sociales difunde que #Elecciones2023 | Rumbo a la gubernatura por el Estado de México, de acuerdo con Demoscopia Digital, @delfinagomez tiene casi 50% de las preferencias, superando por 18.6 puntos porcentuales a @AlejandraDMV.

También refiere que conforme a nuestro ponderado de encuestas, Morena-PT-PVEM tiene 55% de la intención de voto en el #EdoMex y 76% de probabilidades de ganar la contienda por la gubernatura el 4 de junio.

\*\*\*  
La aspirante de MORENA a la gubernatura, Delfina Gómez, insiste en sus redes sociales que #LaEsperanzaDelCambio va requetebién. En #LaPaz seguimos escuchando a los militantes y simpatizantes de #MORENA porque esa es la clave para todos tener un cambio en el #EdoMex.

\*\*\*  
Mediante un comunicado oficial se informó ayer que “El Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Eric Sevilla, designó a Sandra Méndez Hernández como nueva titular de la representación ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En la sede del priismo mexiquense, la destacada política tomó protesta ante el dirigente estatal de este instituto, quien la exhortó a cumplir los estatutos y lineamientos que rigen al Partido Revolucionario Institucional.

Sandra Méndez Hernández es Maestra en Derecho por la Universidad ETAC, Licenciada en Derecho por la Universidad Mexicana y Licenciada en Educación Física, Deporte y Recreación.

Se ha desempeñado en diversos cargos

de elección popular como Diputada Federal en la LXIII Legislatura (2015-2018) y en la LXI Legislatura (2009-2012), así como Presidenta Municipal de Tultitlán para el periodo 2013-2015.

En su trayectoria política ha participado en diferentes cargos como Secretaria General de la CNOP del PRI en el Estado de México (2019-2022), coordinadora distrital (2005) y dirigente municipal de Mujeres Jóvenes en Tultitlán (1999-2022).

#### QUÍMICA DE UAEMEX A LA VANGUARDIA.

Los programas educativos que se imparten en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) posicionan a este espacio académico, según el World University Rankings 2023 by Subject of Times Higher Education (THE), en el segundo lugar nacional entre las universidades públicas estatales, por su calidad y pertinencia, afirmó el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Al encabezar el tercer informe anual de actividades del director de la Facultad de Química, Víctor Varela Guerrero, el rector de la UAEMéx adelantó que con el propósito de seguir impulsando la producción científica de este espacio universitario, el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable (CCIQS) UAEMéx- UNAM recibirá una inversión compartida de 20 millones de pesos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Esto impactará positivamente para que podamos seguir en la investigación de frontera y tengamos un ahorro de 50 por ciento de consumo de energía eléctrica, la cual, será a través de paneles solares”, explicó.

Barrera Díaz indicó que como parte del compromiso, creatividad e innovación, la Facultad de Química suma ocho procesos iniciados para el registro de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el logro de la patente para un nuevo nano radiofármaco para terapia dual de procesos inflamatorios, obtenido por el doctor Enrique Morales Ávila, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)

En el CCIQS, Barrera Díaz entregó 80 computadoras de última generación como parte del Programa de Renovación de Equipos de Cómputo.

En su oportunidad, Varela Guerrero destacó la calidad académica de los programas educativos de Química, Ingeniería Química, Química Farmacéutica Biológica y Química en Alimentos que cuentan con acreditación nacional, mientras que cinco programas de maestría y cuatro de doctorado están reconocidos por su calidad ante el Sistema Nacional de Posgrados de la SEP.

Detalló que el claustro académico de la Facultad está conformado por 85 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales, 60 docentes tienen perfil PRODEP, mientras que 46 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En el último año, dijo, se realizaron 82 proyectos de investigación, de los cuales, 55 contaron con financiamiento UAEMéx, 13 por parte del CONACyT y 14 de fuentes externas.

En cuanto a producción académica, refirió que en el último año se publicaron 94 artículos científicos en revistas indexadas a nivel nacional e internacional, 80 tesis de licenciatura, 24 tesis de maestría y 22 tesis de doctorado.

Varela Guerrero agradeció al rector de la UAEMéx el apoyo para el mejoramiento, en el último año, de la infraestructura en la Facultad de Química, que cuenta con una matrícula de mil 246 estudiantes de nivel superior y 144 de posgrado.

Durante el informe se entregaron reconocimientos a los coordinadores de los programas de estudios avanzados en Ciencia de Materiales y Ciencias Ambientales, que obtuvieron permanencia en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT.

\*\*\*  
En referencia a temas universitarios pero en ámbitos totalmente inversos , ayer se difundió que “la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó a la Ministra Yasmin Esquivel Mossa que en los próximos días será convocada por el Comité Universitario de Ética para que ofrezca los argumentos y las pruebas que estime pertinentes, ya sea en forma personal o por conducto de un representante, sobre el caso del presunto plagio de textos en su tesis.

El Comité Universitario de Ética de esta Universidad, Elisa Speckman Guerra, envió esta tarde una comunicación a la exalumna Yasmin Esquivel Mossa, mediante la cual se le informa que, en términos de la legislación universitaria, será convocada por dicho Comité para que ofrezca los argumentos y las pruebas que estime pertinentes, ya sea en forma personal o por conducto de un representante, garantizándole su derecho de audiencia y de defensa”, detalló la UNAM esta tarde en un comunicado.

En tanto se fije la fecha de la convocatoria, la UNAM precisó que el Comité Universitario de Ética podrá recibir los documentos que Yasmin Esquivel Mossa considere pertinente remitir sobre el presunto plagio en la oficina de la Secretaria Técnica de este Comité, ubicada en Antiguo Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, primer piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México, de acuerdo al portal de noticias SinEmbargoMX.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Costos de exhibir a un cacique bribón

**L**a interceptación ilegal y difusión de una conversación en mayo de 2015 entre Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo sobre el encuentro en abril con un bribón llamado Hipólito Arriaga Pote sigue atizando los denuestos contra el INE.

El presidente López Obrador dijo ayer:

“¡Cómo voy a querer yo al que está ahora, Lorenzo Córdova! ¡Pero, cómo! ¡Cómo va a estar un racista de presidente del INE! ¿Qué no el racismo es lo opuesto a la democracia? Y se probó, busquen ahí, a ver si encuentran de cuando lo van a ver de comunidades indígenas para pedirle que se tomara en cuenta a los pueblos originarios y él no los atiende, se molesta, y luego le habla a un ayudante...”

Recuerdo el episodio y lo recupero de nuevo porque se trató de un chantaje obvio: con la coartada de antide-mocráticos “usos y costumbres”, el granuja que se ostentaba como “gobernador indígena de todas las etnias del país” le exigió curules evitando que sus “representados” expresaran su genuina voluntad en las urnas electorales.

En esencia, lo que “el racista” Córdova le contó al secretario general del INE (no su “ayudante”) fue:

“Te voy a decir cómo hablaba ese cabrón: ‘Yo jefe gran nación chichimeca, vengo Guanajuato, yo decir a ti, o diputados para nosotros, o yo no permitir tus elecciones’. Se ve que este güey, yo no sé si sea cierto que hable así, cabrón, o vio mucho *Llanero solitario* con eso

de *Toro*, cabrón. No mames, solo le faltó decir: ‘Yo gran jefe *Toro Sentado*, líder gran nación chichimeca’. No mames, está de pánico, cabrón. O acabamos muy divertidos o acabamos en el psiquiátra...”

El balconeo de tan lógica, hilarante y explicable llamada escandalizó las buenas

Lo que la mayoría  
morenista  
aprobó mutila los  
brazos y las piernas  
de la institución

conciencias de los políticamente “correctos”, que acusaron a Córdova de “racista”, éste se disculpó con quienes se dieron por agraviados y en este espacio publiqué *Yo apoyar gran jefe INE*.

La anécdota viene a cuento por el recrudecimiento de la embestida contra el INE, tan enconada que ha hecho decir a López Obrador varias mentiras evidentes.

Este jueves, por ejemplo, al comentar la resolución unánime del Consejo General del instituto sobre el peligro que entraña el *plan B* en las reformas a leyes secundarias, AMLO aseguró:

“Se presentó una ley que no tiene alcances mayores, nada más es bajarles el sueldo...”

Falso: su propuesta implica el destazamiento estructural del INE y la echada a la calle de 85 por ciento de su personal operativo (dos mil 600 personas), conformado por servidores públicos que han hecho un eficiente y verificable servicio a la ciudadanía.

Si la reforma constitucional abortada por la oposición en el Congreso era un balazo a la cabeza, lo que las mayorías morenistas y morenianas aprobaron mutilan los brazos y las piernas de la institución.

Y el Presidente calumnió a los consejeros:

“¿No son ellos los que permiten el relleno de urnas y la falsificación de actas? ¿No son las autoridades electorales las que se roban los paquetes? ¿No son las autoridades electorales las que permiten la compra del voto...?”

No. Desde luego no. ■■■





Martha Nava

## Valiente o caliente

Parece que el PRI se sigue sintiendo invencible, intocable y eternamente, que no han aprendido de sus errores, poco o nada les importa el generar una "precampana" en la que posicionen de manera positiva a su única candidata, una que, tristemente pocos conocen: Alejandra del Moral Vela.

Si bien ya fue, hizo y deshizo en diferentes administraciones y se condecoró como una, muy joven, presidenta municipal con tan sólo 25 años -bien por el esfuerzo-, la realidad es que la imagen que está proyectando hoy como precandidata del priismo no podrá mucho con la maquinaria de Delfina.

Y es que, no se necesita ser un genio para notar varios errores en sus diversos materiales de comunicación, por ejemplo: un espectacular en el que corta la comunicación o el acercamiento con ella por completo al colocar su antebrazo en primer plano, en una postura nada natural que podría catalogar hasta de violenta, tal y como vimos qué pasó con la pose fingida donde también usan el brazo del ahora gobernador Alfredo del Mazo mostrando "mísculo" durante su campaña.

El uso de palabras es un tema delicado en las campañas electorales, pues aunque la imagen es el primer comunicador, ya que la aceptamos o rechazamos de forma casi inmediata, las palabras o el mensaje clave se convierte en un identificador crucial y en este caso, en el antebrazo de Del Moral se lee una palabra que, hasta el momento, no le encuentro sentido con una campaña política: Valiente. Qué, si ésta hubiese sido un poco mejor analizada, la evitarían, pues exponen a la figura pública a que alguien genere desde redes sociales o desde la misma oposición un meme en el que le cambien la "V" por una "C", y diga caliente -no se requiere mucha creatividad para llegar a ese punto-, lo que sin duda en nada favorecería su imagen como un personaje que auténticamente tiene las capacidades empáticas, sociales y administrativas necesarias para gobernar, pues sería tomada a broma.

Los errores o desaciertos son muchos y los podría seguir nombrando, por ejemplo, en uno de sus materiales de comunicación ella usa una camisa negra -el negro aunque es elegante y neutro, también es un color de luto- que bien podría hacer referencia a que, hasta hoy, la precandidata sabe que será "culpable" de que su partido pierda la joya de la corona: la gubernatura del Estado de México y por eso está vi-

El estilo gráfico va acorde al partido y a la esencia de la figura pública, la abuelita movida o la tía luchona que está buscando hacer algo por la comunidad.

viendo desde ya, su duelo.

O también, veía ayer en un vinilo pegado a un camión a la precandidata como "abrazando a dos jóvenes", a uno de los cuales prácticamente le está haciendo una llave en el cuello, todo con el objetivo de mostrar en el antebrazo la palabra "valiente", al momento sigo sin entender el objetivo del mismo o bien a quién se están dirigiendo.

Ahora, también debemos tener en consideración que la campaña de la precandidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, está siendo coherente, no se ven poses fingidas, ni nada elaborado en los espectaculares, se ve a una mujer madura, sonriente, pero claramente incómoda porque le están tomando fotografías, usa el chaleco institucional y mantiene la pose tradicional de los candidatos.

El estilo gráfico va acorde al partido y a la esencia de la figura pública, la abuelita movida o la tía luchona que está buscando hacer algo por la comunidad, sí esa mujer con la que se identificará el grueso de la población, algo que, lamentablemente no tiene Ale del Moral.

Si bien, para Delfina quitaría el colibri en su material, pues no encuentro relación y trabajaría en minimizar su escandaloso pasado -pero esa ya es otra historia-, hasta el momento Gómez sabe a quien le habla y sus imágenes aunque con "menos producción", dicen más y tienen más sentido con su esencia y objetivo.

Hasta antier, la priista dijo que alcanzará y le ganará a Delfina, pues se encuentra en una clara desventaja con la maquinaria de Morena; pero si las cosas siguen fluyendo como hasta hoy, es un escenario poco factible.

Facebook: [Mar Nava Argüelles](#)  
Twitter: [@Mar\\_Naa](#)  
Spotify: [Imagogenia](#)

KENIA LÓPEZ RABADÁN

## La policía de proximidad es una solución

**L**a seguridad pública es una obligación constitucional del Estado, por lo que ningún gobierno puede ser omiso. Las autoridades no deben esperar a que ocurra un hecho delictivo, sino que deben prevenirlo y en caso de que éste ocurra, deberá investigarse, perseguirse y sancionarse. Es urgente construir un clima de seguridad, de paz y de confianza institucional en nuestro país.

La inseguridad es un tema que lastima a las familias mexicanas. Hoy, las policías civiles, que son los primeros respondientes y quienes combaten a los delincuentes, no reciben capacitación, ni equipamiento, ni certificaciones, ni presupuesto.

Los alcaldes, gobernadores y el gobierno federal deberían conocer y aprender de experiencias nacionales e internacionales que les permitan generar condiciones de seguridad.

En México tenemos tres ejemplos de que se puede combatir a la delincuencia: la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México y los gobiernos de Querétaro y Yucatán. En esas tres administraciones, en promedio, 7 de cada 10 ciudadanos se sienten seguros. Según datos oficiales, en promedio, en las dos entidades federativas señaladas, se cometen 4 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, mientras que hay estados en los que se llegan a cometer hasta 93.

¿Por qué los gobiernos de Santiago Taboada, Mauricio Kurl y Mauricio Vila son tan exitosos en materia de seguridad pública? Porque tienen un compromiso con los mexicanos y han respaldado a sus cuerpos policiales.

En Benito Juárez cuentan con una policía de proximidad de corte civil, que ha generado una tendencia a la baja en el índice delictivo, porque hay un elemento policial y una patrulla dispuesto a perseguir al infractor. En Querétaro, si alguien intenta entrar a una casa, la policía acude para detener al delincuente. En Yucatán, si atropellan a alguien, inmediatamente la policía atiende la emergencia.

Se necesita dignificar a los cuerpos policiales, reconocer su labor, pagarles un salario justo, brindar cursos de capacitación, certificarlos y destinar mayores recursos para equipo táctico.

La solución a un problema tan complejo no puede atacarse con medidas aisladas. Debe existir coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para prevenir cualquier hecho delictivo. Es momento de recuperar nuestras calles. ●

## EVERARDO MORENO CRUZ

## En la Corte está el futuro de México

**N**o es exagerada la afirmación con la que se titula este artículo. Refleja la preocupación que tenemos miles, millones de mexicanos, en el futuro de la Patria.

Nuestra Suprema Corte empieza su vida con José María Morelos por el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, que promulgó el del 22 de octubre de 1814 y se instaló en Ario, una pequeña comunidad del Estado de Michoacán.

Ese Decreto es el que se conoce como Constitución de Apatzingán y establecía que se crearían, para gobernar al país, dos instituciones, el Supremo

Gobierno y el Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana que es el antecedente

de nuestra actual Suprema Corte de Justicia. En Ario estuvo despachando distintos asuntos, hasta que con la llegada de Calleja a ese lugar, tuvo que disolverse.

El nombre de Corte, en vez de Tribunal, se adoptó por determinarlo de esa manera en el Acta Constitutiva de la Federación de diciembre de 1823. Esta manera de identificarla se mantiene en la Constitución Federal de 1824, en la que establece la existencia e independencia de los tres poderes del Estado mexicano.

De esos antecedentes que conforman la historia de nuestra Suprema Corte, llegamos a la modificación substancial que se hizo por el presidente Ernesto Zedillo, que estableció su actual conformación, y que podemos afirmar se consolidó su independencia y autonomía frente a los otros poderes.

Por esas razones es que consideramos que actualmente a la Suprema Corte le está tocando vivir uno de los momentos más trascendentes en su vida institucional.

Los Partidos Políticos, como también legisladores, han presentado Acciones de Inconstitucionalidad en contra del llamado Plan B, presentado por el Ejecutivo Federal ante la imposibilidad, por falta de votos, de lograr una reforma constitucional que vendría no solo a mermar las funciones del Instituto Nacional Electoral, sino a modificar regulaciones legales en el campo electoral, por las que, por décadas, lucharon muchos ciudadanos para garantizar y hacer efectiva la democracia en la vida del país.

Por eso, cuando digo que el futuro del país se encuentra en la Corte, hago un llamado respetuoso y vehemente a sus integrantes. En ellos y en ellas, se encuentra el futuro de México.

No serán solo las elecciones del 2024, que con las leyes que integran el Plan B, y con el apoyo que ha logrado, por su "estrategia política", como le ha llamado el Presidente, a los apoyos económicos a los más débiles, las que se ganen para Morena, sino que además por esa legislación que vuelve a darle el manejo de las elecciones

al gobierno, el triunfo podrá asegurarlo para los comicios que se celebren en los siguientes años.

Se ha convocado a una concentración de ciudadanos, para finales de febrero en el zócalo de la capital, para expresar frente a la Corte esa preocupación.

López Obrador la ha ironizado. Ha dicho que probablemente esa concentración es en apoyo de alguna persona que está siendo juzgada en Estados Unidos, y ha tenido también la expresión popular de "ya chole", que según los investigadores del lenguaje expresa hartazgo, molestia, y que sustituye al "ya chocas"

Confiemos que ese Plan B, como lo es, sea declarado inconstitucional, y para bien de nuestro presente y nuestro futuro no se aplique.

Por eso está ahora en ustedes, señores y señoras ministros, el futuro de México. Demuéstrele a la sociedad que aman a su Patria, y con valentía y argumentos legales irrefutables, tiren el Plan B que pretende derrumbar nuestra democracia. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.*

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

## Oposición: de lo posible como autoengaño

**E**s cierto que la política es practicar "el arte de lo posible", y nada evitará que afortunadamente dispongamos de esa herramienta para llevar la cosa pública siempre "un poco más allá" de donde está. Pero quedarse allí puede ser el epitafio de aspiraciones que podían llegar más lejos de lo que la imaginación permite.

Algo así pasó con la invención de nuestro sistema de partidos. Partidos fuertes y competitivos capaces de garantizar el equilibrio pluralista. Debían partir de una situación precaria en comparación con el "partidazo" que dominó la vida pública más de setenta años. Esto se consiguió en parte. Hoy tenemos partidos que cuentan con financiamiento público, que pueden proponer candidatos en elecciones justas y transparentes en las que pueden ser competitivos por su atractivo programático y que han llegado a gobernar desde los cabildos municipales y las legislaturas estatales, a las gubernaturas, diputaciones y senadurías del Congreso de la Unión, y la codiciada presidencia. Todos han ganado posiciones y las han perdido.

Sin embargo, son partidos que se quedaron girando en una burbuja de comodidad autoengañándose con la ilusión de que representan a la ciudadanía, lo que cada día deja de ser un poco menos cierto. Actúan en su nombre, sí, pero no satisfacen sus expectativas. Son el camino para constituir a la autoridad legítima, pero pierden la autoridad moral frente a muchos electores, lo que ha creado un vacío. Pero nada se queda quieto. La carencia de calidad en la representación que experimentan los partidos que antes gobernaron y hoy están en la oposición, ha ido llenándose con una oferta antidemocrática. López Obrador se esmeró, pueblo por pueblo y ciudad por ciudad, en capturar la expectativa de un gran sector de la población defraudada por la mediocridad y corrupción de sus gobiernos.

**Si los partidos de la oposición se mantienen en el autoengaño, lo más seguro es que se consolide el proyecto autoritario.**

Lo mismo pasará a Morena más temprano que tarde, porque la corrupción y la ineptitud es aún mayor que antes. Esos partidos que anteriormente gobernaron y hoy son oposición no tuvieron ninguna respuesta creativa al fenómeno que ha representado AMLO-Morena. No han superado el descontento que les propinó y les propina diariamente.

Sin embargo, el clamor del pluralismo ciudadano está ahí. La marcha del 13 de noviembre para defender al INE —símbolo de la democracia realmente existente— fue realizada por ciudadanos que exigen que haya una oposición que pueda ir más allá de lo posible. En la imaginación mayoritaria, lo más probable es que Morena vuelva a ganar la elección presidencial en 2024. Para que esta medida de "lo posible" se invierta, es necesaria una oposición unida, que refrende su compromiso democrático y que proponga un proyecto realista de gobierno. No será fácil para las nomenclaturas partidarias de la oposición aceptar que los referentes de sus bastiones cambiaran por completo, y que tienen que construir otros conjuntamente con la sociedad civil. De no ser así "lo más probable" es que pierdan.

Estamos pasando por tiempos extraordinarios. Morena tiene como proyecto un modo de vida, no solamente un proyecto político, y lo quiere imponer a como dé lugar. Un partido democrático de verdad no habría presentado una iniciativa de reforma constitucional (rechazada) y un Plan B (en marcha) para ser oficialmente hegemónico. Si se impone su intento, garantizará por la fuerza de la imposición el triunfo de Morena. Por eso se quiere dañar a fondo la estructura electoral mediante el engaño, el asedio, la austeridad y la devastación.

Si la vara para formar nuevos partidos no fuese tan alta ya habría alguno en formación. Por ahora solamente podemos hablar de gestación de nuevas corrientes que emanan de la sociedad civil. Si los partidos de la oposición no responden creativamente al reto que esto representa y se mantienen en el autoengaño, lo más seguro es que lo políticamente posible —que es necesario llevar más allá del conformismo— no rebase a lo probable y se consolide el proyecto autoritario. En cambio, si dan ese salto hacia adelante se abriría una nueva etapa en la vida democrática. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovaldesu



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Del Mazo sigue reprobado.
- » ¿Afectará a su precandidata?
- » Más de 15 mil con Delfina.
- » Cambio del PRI en IEEM.
- » Que no se va Ernesto Monroy.
- » Enrique Vargas gestiona.

Nuevamente el júnior sale reprobado en el "Ranking de Gobernadores". Ahora es en la encuesta Consultora Mitofsky levantada en diciembre y dada a conocer esta semana y en la que aparece en la media tabla, en el lugar 20, de 32, con el 47.9%. En lo que va de su administración, jamás logró estar entre los mandatarios mejor evaluados, y para los 8 meses que le restan, dudamos que salga de sus porcentajes reprobatorios. Conjugado con los buenos niveles de evaluación del **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, ¿afectará a la elegida de **Del Mazo, Paulina Alejandra del Moral Vela**, y automáticamente subirá la **Profesora Delfina Gómez Álvarez**? ... NOTAS CORTAS: La **Profesora Delfina Gómez** continúa con sus eventos abiertos y en Tultepec reunió a más de 15 mil militantes y simpatizantes de Morena, PVEM y PT, acompañada de líderes como **José Alberto Couttolenc**, a quien se le ha visto más en las giras que a los dirigentes estatales petistas. También estuvo en Teoloyucan y

Zumpango, tierra de los caciques y dueños de la CTC, los **Domínguez. Gómez Álvarez** dijo que "gracias a militantes y simpatizantes la esperanza de cambio crece", así como en Los Reyes y hoy visita Oztolotepec, Xonacatlán, Lerma y Metepec ... Por su parte, la precandidata priísta **Alejandra del Moral**, estuvo en Temascalapa y Nopaltepec. **Del Moral Vela** dijo "no les tenemos miedo, sabemos ganar elecciones y sabemos tomar nuestro lugar en la batalla." Pero, ¿por qué habría que tener miedo? ... El Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Eric Sevilla**, designó a la ex diputada de Tultitlán, **Sandra Méndez Hernández** como nueva titular de la representación ante el IEEM ... El Actuario **Ernesto Monroy Yurrieta** no comenta que es absolutamente falso que busque regresar al PRI y que continúa en el PVEM ... El líder nacional de los diputados locales del PAN y próximo senador del Estado de México, **Enrique Vargas del Villar**, una vez que declinó en su aspiración por la gubernatura mexiquense, continúa atendiendo peticiones ciudadanas y con la gestión social... Qué tengan un excelente cierre de semana, taza...

Comentarios y mentada: godinezalfonso@hotmail.com



## Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

### SE DEJA SENTIR LA OLEADA VERDE EN TORNO A LA MAESTRA DELFINA, EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL EDOMÉX.

Ante miles de militantes y delegados que se dieron cita en varios municipios de la entidad, la Maestra Delfina Gómez, acompañada en todo momento por el líder estatal del PVEM en el Estado de México, José Alberto Couttolenc Buentello, además del Presidente Nacional de "Unidos por un Mejor País" Juan Hugo de la Rosa, señaló: "Las ganas de cambio están de nuestro lado, la gente sabe que es nuestra gran oportunidad para acabar con los males y los malos en el Estado de México, por lo mismo, vamos unidos y con mucha fuerza con militantes y simpatizantes que desean de una vez por todas un cambio verdadero".

En su momento Pepe "pajarito" Couttolenc, señaló que, "La esperanza de ocho de cada diez militantes y simpatizantes que desean un cambio en el Estado de México", es la Maestra Delfina".

"Es la persona más congruente que he conocido en cualquier partido, a cualquier nivel de gobierno. Es una mujer buena, sencilla, echada para adelante y cercana a la gente".

### NOMBRAN A SANDRA MARTÍNEZ SOLÍS ENCARGADA DE LA SEDESEM, REGIÓN LERMA.

Desarman al IMEVIS, primero su titular, Mariano Camacho San Martín, quien se sumo a la precampaña de la Maestra Paulina Alejandra del Moral Vela, y ahora

la responsable de la delegación Valle de Bravo, Sandra Martínez Solís, a quien le tomo protesta la secretaria de la SEDESEM Brenda Alvarado, como encargada de la coordinación regional Lerma. A pesar de su juventud, el buen trabajo, seriedad y responsabilidad de Sandra Martínez, le permite ser removida a otras responsabilidades, donde seguramente dará los resultados óptimos deseados como en anteriores tareas. Hay que recordar que Martínez Solís, fue dirigente estatal de mujeres jóvenes Priistas del EDOMÉX, de donde le permitió llegar al congreso Mexiquense en la LXI Legislatura.

Sandra Martínez, agradeció a la vida por permitirle seguir sirviendo a su Estado, su gente, y hoy a la Secretaría de Desarrollo Social. De igual manera externo su gratitud al Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, ratificándole su lealtad y respeto.

A la Secretaria Brenda Alvarado, por tan cálida bienvenida, y el honor hacer equipo conjunto.

Por su parte la Secretaria de la SEDESEM, Brenda Alvarado, dijo que su incorporación suma para dar continuidad a las estrategias de desarrollo social a favor de los mexiquenses.

### RESULTADOS DE LA ENSU REFLEJAN EL MAL ESTADO URBANO EN EL EDOMÉX. LAURA GONZÁLEZ.

Aunque utilicen la trillada frase "tenemos otros datos" Los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), difieren en sus declaraciones, muestra de ello es que los gobiernos han sido incapaz de

garantizar el desarrollo urbano sostenible, pues más que dar solución a los problemas urbanos estos empeoran. Por lo mismo resultan relevantes los señalamientos de Laura González Hernández, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial Estado de México (CCEM), donde menciona, que; Datos de la ENSU revelan que ocho de cada diez habitantes del Estado de México identificaron "baches en calles y avenidas" ("y más en la capital del bache, Toluca"), como una problemática en su ciudad; esto, durante diciembre del 2022. Por lo mismo, en este caso se menciona que el 89.5 por ciento de los ciudadanos mayores de 18 años en la entidad reportaron esta problemática en el último mes del año anterior.

"El tema de insatisfacción por el mal estado de la infraestructura lo hemos hecho público, sin embargo la demanda no ha sido resuelta en el corto plazo, por el contrario está vigente y se agudiza".....

### ANTE LA FIERA LOS DIABLOS POR SU PRIMER TRIUNFO EN CASA.

Jean Meneses reconoció que será especial enfrentar a su ex equipo, León, pero aseguró que eso no cambia el objetivo de los Diablos para este domingo, que está claro y es obtener el triunfo y regalar a la afición la primera victoria del Clausura 2023 en casa.

"Obviamente por mi pasado sí es muy especial el partido de este fin de semana, pero como lo hemos planteado, tenemos que ganar y luchar cada partido para el objetivo que queremos; los objetivos personales quedan a un lado, estamos pensando solamente en lo grupal y meternos entre los primeros cuatro", dijo el jugador escarlata.

Y añadió sobre el tema: "Es un partido especial, pero el tema de celebrar o no un gol, lo importante va a ser que el equipo gane; lo personal queda de lado y siempre y cuando el equipo siga sumando, eso es lo mejor".

El chileno consideró que no será fácil enfrentar a León, porque llega herido luego de ser goleado ante Pumas, y determinado a no acumular una segunda derrota consecutiva. "Va a ser un partido muy difícil porque vienen de una derrota muy dura, ahora les toca otra visita y no van a querer seguir dejando puntos en el camino. Nos va a esperar un partido muy difícil, creo que va a ser un equipo que nos va a esperar en tres cuartos y jugando en la contra, y ahí es donde tenemos que ser inteligentes y aprovechar las ocasiones que nos podamos crear".

Los Diablos han mostrado muy buen fútbol en sus primeros dos encuentros del torneo y gran ambición. Meneses dijo que la razón está en que el equipo se ha propuesto mejorar lo logrado el torneo pasado, e ir creciendo partido a partido: "Nosotros mismos nos propusimos superar lo que hicimos el torneo anterior y eso está más que claro, solamente lo podemos superar ganando un título.

Redes Sociales  
Facebook @Mención Aparte  
Twitter @AparteMencion



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ Enlaces con campesinos y empresarios en el PRI
- ♦ Políticos experimentados, pero difícilmente les alcanza para convencer a dos sectores muy lastimados por esta administración.
- ♦ Dato del día: Estado de México primer lugar en desempleo nacional

**AUNQUE** oficialmente todavía el PRI no se tiene una estructura para la campaña, dos actores están enfilados para trabajar sectores altamente lastimados en la presente administración, cuyos líderes no están nada contentos y poco confían cuando se habla del primer priista mexiquense

De inicio, tenemos que recordar que en este momento ALEJANDRA DEL MORAL, si bien es la precandidata única del PRI y en general de la alianza conformada con el PAN, el PRD y Nueva Alianza, su nombramiento todavía no pasa por el Consejo Político, lo que presentó fue una solitud

Es por ello que tampoco se puede hablar que oficialmente se tengan los nombres de quienes la acompañaran durante la campaña, pero están enfilados dos personajes para ser enlaces con sectores importantes de la economía mexiquense.

HERIBERTO ORTEGA ENLACE CON SECTOR CAMPESINO

Este político no desconoce el área ya que fue titular de la extinta Secretaría de Desarrollo Agropecuario durante el sexenio pasado, cuando todavía quedaban algunos líderes de peso en la entidad. Renunció luego de unos meses para incorporarse al Gobierno federal como delegado de Sagarpa.

También fue diputado, por lo que no se puede considerar como un improvisado, conoce el sector y sus dirigentes, pero ni en el peor momento que le haya tocado vivir en el pasado, se puede asemejar a lo que encontrará en este momento.

La federación y el estado abandonaron al campo, tanto, que las principales organizaciones quedaron debilitadas y la CNC estatal cada año fue a menos, entre líderes que la usaron para sacar beneficio personal hasta otros que optaron por dar un paso de lado.

El mandatario ha hecho cinco cambios de titulares de la dependencia, incluso llegó al extremo de cambiarle el nombre con todo lo que eso significaba. Poco interés en el sector que durante la pandemia fue el que dio la cara por la economía mexiquense

Es hasta el último nombramiento con LETICIA MEJÍA que encuentra estabilidad, ya que sabe conoce bien las herramientas que tiene a la mano y ha buscado la forma de obtener resultados

En cambio DARÍA ZACARÍAS, hombre cercano a la precandidata ALEJANDRA DEL MORAL que dos veces tuvo las riendas de la dependencia, no hizo nada, por el contrario provocó serios enojos entre los líderes

HERIBERTO ORTEGA llegará para buscar acuerdos con líderes campesinos, que en esta administración fueron de la decepción, al enojo y ahora, muchos no quieren saber nada del llamado "primer priista". Otra vez esa palabrita, sienten que los "TRAICIONÓ".

CAROLINA MONROY, ENLACE CON EMPRESARIOS

Por el lado de los empresarios, todo apunta a que será CAROLINA MONROY la encargada de tener acercamiento con un sector de la economía que fue dividido

La que también fuera alcaldesa de Metepec, tampoco desconoce el sector, ya que fue titular de Desarrollo Económico cuando ENRIQUE PEÑA era mandatario mexiquense, pero, esos eran otros tiempos, la dependencia tenía peso y no era usada para pagar favores políticos o para colocar "amigos" que no tienen capacidad para manejar una dependencia de este tipo.

Todavía con ERUVIEL ÁVILA, por primera ocasión en muchos sexenios, durante toda la administración no cambiaron al titular, en la presente ya van cuatro y el último, sólo ha demostrado impericia.

CAROLINA MONROY conoce, de igual forma, a los líderes empresariales, los cuales están divididos en tres grandes grupos. Concaem, CCEM y los que pueden considerarse independientes.

Los dos primeros son los que tienen mayor influencia en la entidad, pero son claramente opuestos y en algún momento, hasta se puede decir que esa división llegó al enfrentamiento, alentado en todo momento, hasta la actualidad, por el mismo "primer priista".

FABLO PERALTA puede carecer de muchas cosas, incluso puede tener una que otra capacidad, pero si algo le falta es tacto político y su actuar ha fomentado esa división.

CAROLINA MONROY quizá llega con la actitud, pero como en el caso de los campesinos, se va a topar con líderes que están decepcionados y molestos. Otra vez es palabrita, se sienten "TRAICIONADOS" por la política económica del "primer priista"

HERIBERTO ORTEGA Y CAROLINA MONROY no desconocen al sector, tampoco a sus líderes. Pero si llegan con las manos vacías, pidiendo confianza y además hasta solicitan favores como alguno acostumbra, el trabajo no será sencillo.

Peor, si el proyecto de la futura candidata está centrado en repetir con personajes que están en la actual administración, como todo parece y va a mantener la misma política fallida en el sector económico, entonces los enlaces poco podrán hacer.

DATO DEL DÍA: EDOMEX PRIMER LUGAR EN DESEMPLEO NACIONAL

Si bien, el resultado de la Encuesta de Empleo dada a conocer por el INEGI tiene datos por analizar, como el hecho de registrar la menor tasa de desempleo nacional, pero alcanzar una elevada tasa de informalidad para el Estado de México no se tienen buenas noticias.

Y ya que líneas arriba comentábamos sobre la política económica fallida de la actual administración, el tema del empleo dejó mucho que desear, no cumplió el principal compromiso de campaña, ni la mínima parte con todo y pandemia

La tasa de desempleo en tierras mexiquenses es la más alta del país hasta diciembre pasado, incluso por arriba de la Ciudad de México que regularmente se encuentra en esa posición.

La desocupación es del 4.6%, la más alta del país. Vaya forma de cerrar el 2022...

## UNA CHAIRA EN EL HERALDO



FERNANDA TAPIA

#OPINIÓN

### ¿Y VAS A SEGUIR VOTANDO POR ESOS?

**No me explico la tranquilidad de los PANuchos. ¿Y con qué cara sostienen que tendrían mejores condiciones de seguridad en el país?**

**E**l juicio contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de nuestro país en las épocas del *Tomandante Borolas*... debería tenernos escandalizados. Es increíble que hayamos normalizado el comportamiento de un secretario que se suponía estaba para protegernos y que, sin embargo, este juicio decidirá si de verdad estaba aliado con el narco, que tantas bajas ha causado entre nuestros compatriotas.

Otra cosa que no me explico es la tranquilidad con la que se toman esta información aquellos que se dicen PANuchos. ¿Y con qué cara sostienen que ellos tendrían mejores condiciones de seguridad en el país? *Chiales*. Ya ni la arruinan. Que poca... memoria tienen.

Me *enchila* saber que este oscuro personaje, quien era el *amiguís* y *mano derecha* de Calderón Hinojosa... al parecer no lo va a *empinar*, de lo contrario, ya lo habría *balconeadado*.

¿Y de veras le creen a Felipe Calderón que siendo tan cercanos como hermanos, neta no sabía lo que su *cuatacho* "hacía en lo oscuro"? ¿Qué tanto podremos dar credibilidad a las declaraciones que hagan los narcopersonajes de élite que

está presentando la fiscalía? Ya que siempre se puede suponer que siendo criminales y queriendo "quedar bien" en sus respectivos casos para reducir su condena, podrían inventar cualquier cosa.

¿Y quién manipuló a quién? ¿Los personajes corruptos del gobierno (y hasta empresarios) o el crimen organizado fue quien los intervino?

**No en balde Calderón quería seguir gobernando**

De hecho, no pocos periodistas aseguran que fueron las autoridades quienes armaron y dieron órdenes a los *narquillos*. Que sin este *empujón* no pasarían de campesinos a *salto de mata*.

David Russell, reportero de *La Jornada* en Nueva York, se hizo a su vez otro cuestionamiento muy delicado. ¿A poco todo ese trasiego de drogas, armas y corruptelas era absolutamente ignorado por el gobierno estadounidense y sus instituciones? ¿Neta nadie se daba cuenta, o también estaban infiltrados o involucrados? ¡Porque no me van a decir que el país más poderoso del mundo, con armamento e inteligencia sofisticados, estaban comiendo camote! Calderón y sus cercanos quedan como el *Cuetero*, porque son culpables, por omisión o por involucramiento.

Y si planea votar por este partido o la alianza PRI-PAN-PRD este año y el siguiente podría usted estar eligiendo algún secuaz de estos tipejos. No en balde Calderón quería seguir gobernando, incluso a través de Peña Nieto.

Algunos aseguran que preparó la mesa con dineros y negocios con estos fines. ¿Recuerdan la venta de armas e inteligencia a los gobiernos de diversos estados? Y cierto con una última pregunta que hace el propio Víctor Ronquillo: ¿fue García Luna quien marcó, entonces, toda una estrategia de *Securities* para toda América Latina desde los sótanos del Pentágono? Mucho me temo que al gobierno *gringo* no le interesa que eso sea conocido públicamente. Y según los periodistas, Calderón tiene ya seis carpetas de investigación en México, pero eso y nada...



## BAJO RESERVA

### En la reunión morenista, corcholatas acaparan reflectores

==== En las plenarios morenistas, nos cuentan que la invitación a la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, para que participe en la reunión de los senadores de Morena ha calmado las aguas en ese grupo parlamentario. Hace cinco



Claudia Sheinbaum

meses esa plenario fue escenario de una dura confrontación entre el vocero de la bancada, **César Cravioto**, y el coordinador **Ricardo Monreal**, quienes chocaron por lo que debe ser la relación con el Ejecutivo. Ahora, la invitación a doña Claudia fue recibida con beneplácito por los senadores morenistas, incluidos los que apoyan a Monreal o al canciller **Marcelo Ebrard**, pues aseguran que es una muestra de madurez política. Ya veremos si no se desbordan las pasiones con la presencia de Sheinbaum, Ebrard y **Adán Augusto López** en la reunión en la antigua sede de Xicoténcatl. Lo dicho, más grilla de corcholatas que temas del Congreso.

### Plenarias legislativas... o electorales

==== Nos platican que a la reunión plenario de los diputados federales del PAN, en Tamaulipas, estuvieron llegando observadores del INE. Nos dicen que la autoridad electoral tuvo que atender denuncias de Morena, que afirman que el evento fue violatorio de la equidad en el proceso extraordinario para elegir senador en esa entidad, por lo que solicitaron su suspensión. Así, nos cuentan, quedó de manifiesto el temor que los guindas tienen de que **Imelda Sanmiguel** (PAN), le gane la curul a su gallo, **José Ramón Gómez**. Lo peor, nos aseguran, es que al final el INE desechó las quejas por falta de elementos. Total, que la temporada de plenarios ya tiene más que ver con batallas electorales que con agendas legislativas.

### Y suman a Noroña

==== Nos hacen ver que a la carrera presidencial en la llamada 4T se suma "el compañero" **Gerardo Fernández Noroña**, quien participará en la encuesta para definir la candidatura en 2024. Así lo confirmó el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, quien le reconoció su trayectoria, luego de que le reclamó en una carta haberlo excluido de la lista de corcholatas. ¿Será que también lo veremos hacer mítines con militantes y bardas con su nombre en distintos estados? Veremos pronto bardas y espectaculares con #EsNoroña.

### Atención a víctimas, postergada y desdeñada

==== Nos cuentan que el activista **Adrián LeBarón** acudió a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, pues tenía cita con la titular, **Yuriria Rodríguez**. Nos detallan que iba acompañado de **Ceci Flores**, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, y cuando llegaron les anunciaron que se pospondría el encuentro. Tras horas de espera atendieron a don Adrián porque se negó a retirarse resignado. Nos comentan que la CEAV sigue dando largas a la madre buscadora, quien solicitó protección por recibir amenazas de muerte. Como si no se estuvieran volviendo casi costumbre las agresiones a integrantes de colectivos de víctimas de la violencia criminal, los encargados de atender, precisamente, a las víctimas no deberían tener pretexto para hacerlo.

## EL CABALLITO

### Volverá debate sobre corridas de toros en la CDMX

==== Nos cuentan que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México dieron entrada a una iniciativa ciudadana que busca



NOVO EL UNIVERSAL

Diego Garrido

prohibir las corridas de toros en la capital del país. Nos dicen que tuvieron que ser los ciudadanos los que tomaran el toro por los cuernos, porque a los diputados, principalmente a los de Morena, no les corre prisa por ver este tema, argumentando que se perderían cientos de empleos. Nos dicen que el panista **Diego**

**Garrido**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, comentó que esta iniciativa ya fue declarada procedente luego de reunir las firmas necesarias, es decir, que se va a analizar, discutir y votar en el periodo ordinario que inicia el 1 de febrero. ¿Avanzará por fin este tema o seguiremos viendo a los toros desde la barrera?

### El caso de la elefanta Ely llega a San Lázaro

==== Nos platican que diputados federales del PRD buscan que la elefanta *Ely*, hoy en el Zoológico de Aragón, sea enviada a un santuario en Brasil para que sea protegida. Por



ESPECIAL

Gabriela Sodi Miranda

ello, la legisladora del sol azteca, **Gabriela Sodi Miranda**, impulsa un punto de acuerdo para pedir a las autoridades locales y federales que intervengan. El perredismo llevará la discusión de la permanencia de la elefanta en las instalaciones de la Ciudad de México, donde la Secretaría de Medio Ambiente afirma que está bien

cuidada, mientras que los activistas insisten en que debe irse a otro lugar porque está en malas condiciones físicas. La polémica sigue.

### Ajustes en Turismo en Edomex

==== Luego de varios meses de estar vacante, nos platican que ayer la Subsecretaría de Turismo del gobierno del Estado de México ya tiene titular. Se trata de **Ivett**



ESPECIAL

Ivett Tinoco

**Tinoco**, quien llegó en lugar de **Denisse Ugalde**, quien se fue a la Secretaría de las Mujeres. Nos comentan que la actual secretaria de Cultura y Turismo, **Marcela González**, también ajustó su equipo y entró **Victoria Montero** como directora general de Cultura Física y Deporte. De ambas, comentó, son profesionales y el punto es

completar el equipo de cara al último año del actual sexenio.

La disputa electoral es también una disputa de legalidad entre los contendientes; los procesos electorales se judicializan cada vez más, antes de empezar, inclusive, y después de los resultados de la votación para dirimir en definitiva quien gana la elección. Los contendientes buscan los errores legales para exhibir las fallas de sus adversarios y explotarlas a su favor y, si es posible, descarrilar la candidatura del oponente. Los tribunales electorales, tanto los locales como el federal han adquirido una enorme importancia para resolver las quejas o denuncias de los partidos, las cuales se presentan en el IEEM y, en su caso, las remite al Tribunal Electoral del Estado de México. En la elección a la gubernatura se han presentado 7 quejas del 1º al 16 de enero, según su presidenta, Amalia Pulido; es decir, una cada dos días, incluyendo las presentadas por ciudadanos por violencia política en razón de género.

Hay al menos dos asuntos de trascendencia que se encuentran todavía en trámite y que pueden influir en la elección; a saber: la denuncia de Morena sobre la difusión de espectaculares de la priista Alejandra Del Moral Vela y la de los partidos que integran la Coalición Va por el Estado de México, contra el registro de la Coalición Juntos Hacemos Historia.

En el primer caso Morena denunció ante el IEEM la colocación de unos 330 espectaculares distribuidos por toda la entidad de lo que al parecer es la portada de la revista "Mundo Ejecutivo", lo que constituye una campaña publicitaria de propaganda antes del inicio del periodo de precampaña, lo que está impedido por ley. El IEEM encontró elementos que pudieran significar una ventaja anticipada de precampaña y campaña de Alejandra del Moral y el PRI, por lo que ordenó retirar las imágenes en un plazo no mayor de 36 horas.

El PRI a través de su dirigente estatal y su representante ante el IEEM niegan ser los promotores de dichos espectaculares, lo cual resulta muy difícil de creer. Al PRI le urgía tratar de posicionar a su precandidata, pues es menos conocida que Delfina Gómez. El representante de Morena ante el IEEM, según información de la revista Proceso del 16 de enero, alistaba impugnar la resolución emitida por el

## Nueva Utopía La Batalla Legal en la Batalla Electoral

Por Ruperto Retana Ramírez



secretario general de dicho instituto, "al considerar que al sancionar solo a la empresa Mundo Ejecutivo por la portada falsa de la revista -con la que se anunciaba-, se deja sin responsabilidad al partido y la aspirante". Y es que también está en juego el costo de tales espectaculares, que de encontrar el tribunal electoral que fueron responsabilidad del PRI y su candidata, tendrían que reportarlos como gastos de precampaña y no rebasar el tope legal permitido. De no hacerlo, podrían enfrentar sanciones muy fuertes.

La impugnación que hacen por separado los partidos de la coalición (PRI-PAN-PRD-NA) al acuerdo del Consejo General del IEEM por el que valida el convenio de candidatura común que registraron Morena-PT y PVEM, coinciden en el argumento de que: 1) Morena pretende transferir votos de forma ilegal al PT y PVEM, 2) La transferencia es para garantizar su registro como partido político y también para acceder a más recursos públicos, 3) Que por ser candidatura común al aparecer en un solo recuadro en la boleta electoral no tienen derecho a tener cada partido representación tanto en el consejo general, como en los distritos y casillas electorales, por lo que tendrían un único representante y no tres en esas instancias electorales.

Una simple interpretación literal de lo que dispone el Código Electoral del Estado de México, no le da la razón a la impugnación y si al acuerdo del consejo general. Según el artículo 77 del convenio de candidatura común deberá contener: "e) La forma en que se acreditarán los votos a cada uno de los partidos políticos que postulan la candidatura común, para efectos de la conservación del registro, para el otorgamiento del financiamiento público y en su caso, para otros aquellos que establezca este Código".

Como puede apreciarse, se parte de una premisa con efectos vinculantes. La premisa es la forma en que se acreditarán los votos a cada uno de los partidos políticos; no se dice qué tipo de forma, ni se define alguna fórmula

o procedimiento a seguir, ni se establecen límites de votos a acreditar, lo cual deja amplia libertad a los partidos para definir la forma en que acreditarán los votos a cada partido; a diferen-

perder de antemano su registro; por el contrario, se garantiza la conservación del registro, así sea a costa del partido que más votos obtiene, en este caso concreto es Morena. El efecto 2) para el otorgamiento del financiamiento público, es consecuencia del efecto 1), de acuerdo al número de votos que se acredite a cada partido le corresponde un determinado tipo de financiamiento de acuerdo a la fórmula fijada por el código electoral.

¿Transferencia de votos? La Ley



cia de la coalición que obliga a que el emblema de cada partido vaya por separado, con lo cual acredita sus votos, para luego sumarlos a favor del candidato o candidata de la coalición. En la candidatura común (CC) no se sabe cuántos votos recibe cada partido, pues aparece un solo emblema en la boleta electoral, como lo señala el código citado. Por eso es que la acreditación de los votos a cada partido que postule candidato común se hace en el convenio de candidatura común.

Ahora bien, los efectos que tiene la forma de acreditación de votos a cada partido es con dos efectos: 1) preservar el registro, lo cual implica que los votos que se acrediten a cada partido sea con esta finalidad; no creo que algún partido firmara un acuerdo de CC, para asignarse menos del 3% de la votación para

General de Partidos políticos, lo prohíbe expresamente para los partidos que integren coaliciones, no así para las candidaturas comunes que, por cierto, no contempla. ¿Hay transferencia de votos porque en el convenio de CC se le asigna a dos partidos más votos de los que han obtenido en el pasado? Es imposible saberlo con certeza, porque no se sabe de antemano qué cantidad de votos obtendrá cada partido en el futuro. La naturaleza de la CC es diferente a la de las coaliciones; intentar aplicarle los criterios de estas carece de fundamento legal.

Morena trató bien a sus dos aliados pequeños al ir en CC, el PRI y el PAN no tanto porque si PRD y NA no obtienen el 3% de la votación pierden su registro, justo porque eligieron ir en coalición.



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**

alfredoalbiter@capitalmedia.mx

Gastos de la pre

Como siempre que se habla de dinero, puede resultar mucho o poco, dependiendo de la óptica del lado en que se esté. Me explico. Si uno es quien debe gastar -aunque sea comprobando los mismos- nunca será ni siquiera, lo suficiente. Además, es hablar de un mundo de cosas, aun cuando sólo se hable de simpatizantes, militantes o del padrón correspondiente al Instituto Político que sea. Pero hay quienes dan crédito, por supuesto, pero eso no impide se cobre el interés por el tiempo en que se tarde en liquidar la deuda. Súmale un porcentaje y entonces el total desciende. Traslados, personal, logística, lugares para la reunión o reuniones, sitios para comer, pernoctar. A eso habremos de sumar, internet, celulares, computadoras, vehículo, gasolina y demás aditivos. Con todo esto se va reduciendo el monto y aún faltan muchos días de pre y para resolver temas....Es cierto, siempre habrá simpatizantes o personajes que estén dispuestos a aportar para la promoción y la ayuda, sin embargo, también tienen sus limitaciones, porque así lo marca la Ley o el reglamento y rebasar el límite que se pone es como ponerse en el ojo del huracán...O sea sí ayudo, pero todo tiene su límite. Pero también están aquellos cuya óptica es

### **Pero hay quienes dan crédito, por supuesto, pero eso no impide se cobre el interés por el tiempo en que se tarde en liquidar la deuda. Súmale un porcentaje y entonces el total desciende**

la de "es mucho gasto para tan poco tiempo y además para convencer a los suyos. Es un gasto "inútil". Podría ser, dependiendo de qué lado estés, como ya lo dijimos, pero hay un pequeño detalle, aunque es recurso público, pues proviene de los impuestos, también es cierto, va "etiquetado", es decir, desde que se solicita está previsto el gasto para qué y por supuesto también tiene reglas para la adjudicación y su aplicación. Por si fuera poco es oportunidad para el trabajo temporal. No todo es gastar y tirar.

#### **LA RABADILLA DEL POLLO**

Pollos en el tejado me dicen, el 16 de febrero del 2012, mediante oficio se le informaba a la subinspectora, Mónica Argelia Mendoza Salgado, su designación como directora de la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro. Nomenclatura rubricado por la

Maestra Maribel Cervantes Guerrero, quien sería secretaria de Seguridad en el Estado de México. ¿Qué cosas, no? Nada del otro mundo, pero sirva el documento para establecer la relación que se mencionó cuando iniciamos a tocar este tema. Fernando-Mónica, sólo para que quede claro, pollos en el tejado no mintieron. "La Academia Regional de Seguridad Pública del Centro (ARSPC) depende orgánicamente de la Dirección General de Formación y Profesionalización, adscrita a la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública Federal", así mero, constante en los expedientes de convenios y en el propio organigrama. Y está bien insisto, pero manejar la comunicación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), no es una academia y menos en las circunstancias actuales... Aunque el INEGI, diga lo contrario por hoy, cierro pico. Shalom.



### David Monreal "hace el feo" a informe de magistrado presidente

:::: Quien dejó a varios "con la boca abierta" en Zacatecas (para variar), nos platican, fue el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena), pues "le hizo el feo" al informe de actividades del presidente del Poder Judicial, **Arturo Nahle García**. A pesar de que



David Monreal Ávila

mandó en su lugar a la secretaria general de Gobierno, **Gabriela Pinedo Morales**, el evento tuvo varios invitados de primera línea, como la presidenta de la Junta de Coordinación Política, la diputada local **Gabriela Basurto Ávila** (PRI) y el fiscal estatal **Francisco**

**Murillo Ruiseco**, por lo que, nos explican, la ausencia de don David deja "mal sabor de boca", porque ocurre cuando la entidad pasa por la peor crisis de violencia e inseguridad y su gesto no muestra unidad, pues olvida sus palabras de hace unos meses, cuando asesinaron a un juez y dijo que era "una afrenta contra el Estado".

### "Más vale prevenir" y cancelan conferencia de apoyo a Ebrard

:::: Los que se quedaron "vestidos y alborotados" en Morelos, nos comparten, fueron los seguidores de **Marcelo Ebrard Casaubon** (Morena), pues de última hora se canceló una rueda de prensa que su equipo tenía programada para presentar su



Marcelo Ebrard

coordinación de apoyo en el estado, en un restaurante pegadito al Palacio de Gobierno. Aunque el equipo de campaña, nos detallan, se dio tiempo para pedir la confirmación de asistencia y alistaba "bombos y platillos", el acto se suspendió, pues políticamente "el horno no está para bollos".

Entre los morenistas locales se dice que en Morelos "el set se pone 1-0" en favor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), pues ella, vía Zoom, sí dictó conferencia hace un par de semanas. ¡Qué tal!

### El "excelente conductor", pero sin cinturón de seguridad

:::: Al que "le llovió" en un recorrido en Baja California Sur, nos cuentan, fue al gobernador **Victor Castro Cosío** (Morena) en su gira por



Victor Castro Cosío

el municipio de Comondú. Nos relatan que don Víctor acudió a la localidad hace unos días, acompañado de la alcaldesa **Iliana Talamantes Higuera** (Morena), donde los habitantes aprovecharon para quejarse por el pésimo estado de calles, la inseguridad y hasta de la falta de iluminación, pero en las redes sociales se dieron

vuelo, pues doña Iliana presumió una foto en la que don Víctor iba de chofer del vehículo en el que viajaban y puso la frase "excelente conductor", sólo que don Víctor no portaba el cinturón de seguridad, lo cual fue "came de cañón" para sus detractores. ¡Ouch!



## La noticia que calentó al Presidente

A un año, cuatro meses y cinco días de las elecciones presidenciales, el tono sube entre el Presidente y el INE. ¿Motivo? El plan B electoral.

A **López Obrador** no le gustó ni tantito que los 11 consejeros del instituto acordaran, por unanimidad, acudir a todas las instancias legales, incluida la SCJN, para frenar el famoso plan B que, por instrucciones de la Segob, *descuartiza* al INE, según **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE.

Los consejeros consideran que las seis leyes que integran el famoso plan —dos ya se publicaron y las otras cuatro están por ser aprobadas en el Senado— ponen en riesgo, no sólo las elecciones federales de 2024, sino la democracia misma.

La reforma desaparece la Secretaría Ejecutiva del INE y el Servicio Profesional de Carrera, deja sin empleo a 2 mil 175 personas, reduce a su mínima expresión los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), con el falso argumento de que tenemos las elecciones más caras del mundo.

Elimina, además, los cinco vocales que hay en las 300 juntas distritales y deja a uno solo que llaman "operativo", éste deberá realizar las tareas de los cinco: Actualizar las secciones electorales, organizar recorridos para ubicar instalación de casillas, capacitar a funcionarios que cuentan los votos, entre otras cosas.

\* La noticia calentó al Presidente. Desde el púlpito de la mañana descalificó a los consejeros del instituto, a la mayoría de ministros de la SCJN; a comunicadores incómodos como **Ciro Gómez Leyva**, **Joaquín López-Dóriga** y **Carlos Loret de Mola**.

**López Obrador** utilizó un escenario que era real hace más de tres décadas —cuando los conflictos electorales eran el pan nuestro de cada día— para desacreditar al INE y al TEPJF.

Preguntó el Presidente: "¿No son ellos los que permiten el relleno de urnas y la falsificación de actas? ¿No son las autoridades electorales las que se roban los paquetes? ¿No son las autoridades electorales las que permiten la compra del voto? ¿Qué, no son éstos los que le dieron registro a candidatas a la Presidencia que no cumplían los requisitos por consigna, porque se los pidió el presidente de ese entonces? Que se vayan a engañar a otra parte. A lo mejor lo que están buscando ahora es salir a la calle para decir: 'El INE no se toca', pero lo del fondo sea el decir: 'García Luna no se toca', porque eso los trae nerviosísimos".

No aportó una sola prueba de sus acusaciones. Sólo aplicó una frase de **Goebbels**, propagandista de **Hitler**, a la que recurre frecuentemente: "Una calumnia que se repite mil veces se convierte en verdad".

¿Qué tiene que ver lo de **García Luna**, preso en Estados Unidos, con el INE? Nada. Pero hay que asociar al árbitro electoral con la figura de lo torcido, lo tramposo, lo corrupto.

Un dato contundente que echa por tierra lo dicho por **López Obrador**. El INE ha organizado 330 elecciones (federales, locales, ordinarias y extraordinarias) desde que dejó de ser IFE, hace nueve años. No se registró un sólo conflicto poselectoral.

\* La respuesta de **Lorenzo Córdova**, presidente consejero del INE, no fue blandita. Dijo que, si **López Obrador** quiere encontrar a los mapaches electorales, tiene que buscarlos en su gobierno (alusión a **Manuel Bartlett**).

El consejero presidente citó testimonios presenciales que le filtraron para asegurar que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, les dio la siguiente instrucción a los legisladores de Morena: "Hay que *descuartizar* al INE".

\* Se reunieron ayer en el Club de Industriales cuatro aspirantes del PRI a la Presidencia de la República con **Jesús Zambrano**, presidente del PRD.

Hablaron del plan **Marko-Alito** que otorga al PAN la conducción del proceso para elegir al candidato presidencial de la alianza Va por México y de la CDMX.

Llegaron al acuerdo de que, sin el PRD, no podrá haber coalición y, obvio, se manifestaron en contra del plan PAN-PRI para nombrar candidato.

\* Ayer decíamos en esta columna que el caso del supuesto plagio de tesis de la ministra de la SCJN, **Yasmín Esquivel**, podría dar un vuelco, a la luz de pruebas que no han sido exhibidas públicamente.

La UNAM informó ayer que el Comité de Ética de esa casa de estudios, presidido por **Elisa Speckman Guerra**, envió ayer una comunicación a la ministra para informarle que será convocada para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, ya sea en forma personal o por conducto de un representante, garantizándole su derecho de audiencia y de defensa.

Le informa también que, en tanto se fije la fecha de la convocatoria, el Comité Universitario de Ética podrá recibir los documentos que **Yasmín Esquivel** considere pertinentes.



Por las razones que fueran, **Guillermo Sheridan** hizo lo que haría cualquier periodista con esa información. Tenía constancia de que la tesis de licenciatura de la ministra **Yasmín Esquivel** había sido publicada en 1987 y era casi idéntica a otra publicada un año antes por el entonces alumno **Édgar Ulises Báez**. El golpe fue brutal y no sólo descartó la posibilidad de que la ministra **Esquivel** compitiera por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (esa información se divulgó diez días antes de la elección y en plenas fiestas decembrinas), sino que también generó numerosas demandas para que la ministra renunciara a la Corte e incluso para que le fuera retirado su título de licenciada.

La reacción de la UNAM, apresurada y tibia ante esos reclamos: constató el plagio con la fecha de publicación de ambas tesis y mandó el caso a la SEP para que decidiera qué hacer con el título. La SEP lo regresó a la UNAM, argumentando que no era su atribución dar o quitar títulos. Y la UNAM dijo que había un vacío reglamentario al respecto. El presidente **López Obrador** aprovechó la tibieza de la rectoría para golpear, a su vez, a una Universidad Nacional que nunca ha estado en el centro de sus afectos.

En diciembre, antes de la elección en la Suprema Corte, la Universidad Nacional se apresuró a condenar a **Esquivel** basándose sólo en las fechas de publicación de las tesis. Pero no escuchó otros testimonios, incluso el de **Esquivel**. Ahora las cosas parecen estar cambiando y ha decidido lo que tendría que haber hecho originalmente: darle derecho de audiencia a la ministra.

Cuando estalló el caso, el 22 de diciembre, entrevisté para **Excélsior** a **Yasmín Esquivel** (se publicó el viernes 23 de diciembre, cuando comenzaban las vacaciones navideñas) y allí me aseguró que ella había comenzado su tesis en 1985 y que había constancia de ello. En esos días, esa declaración fue prácticamente ignorada.

Esto fue lo que nos dijo la ministra **Esquivel** aquel 22 de diciembre. "Yo inicié ese trabajo en 1985 y lo culminé en 1987, cuando hago el trámite para el examen de licenciatura y defiendiendo esa tesis en el examen para obtener la cédula profesional. Yo inicié ese proyecto en 1985, como lo ha señalado la maestra **Martha Rodríguez Ortiz**, una maestra que frecuentemente asesoraba a muchos alumnos, daba clases en la UNAM y en la FES Aragón, y era auxiliar y asesora en el seminario de derecho laboral, y estaba a cargo en aquel entonces del doctor **Hugo Ítalo Morales**."

"Trabajé —me decía entonces la ministra **Esquivel Mossa**— intensamente durante dos años ese proyecto, lo presenté a la

directora de tesis y cumplí puntualmente y a cabalidad todos los requisitos para obtener el grado de licenciada en derecho. Tanto la Universidad Nacional como la directora de tesis, los sinodales del examen e incluso el propio director del seminario de derecho laboral han expresado que se cumplió a cabalidad y que yo conocía perfectamente la tesis completa en todos sus términos e hice la defensa de la misma ante los sinodales, por cierto, agregé, con un reconocimiento a la tesis y una felicitación especial por la exposición".

Esa entrevista, como decíamos, fue ignorada. Pero ahora resulta que sí hay constancia de lo que me dijo la ministra **Esquivel**: que la tesis sí estuvo desde 1985, un año antes de

Seamos serios. La muy respetable y respetada UNAM debe asumir con autonomía e independencia su responsabilidad.

la del alumno **Báez**, la que había sido supuestamente plagiada, porque su articulado está registrado desde entonces. Sabemos también que la directora de tesis, **Martha Rodríguez** (suspendida por la UNAM sin escuchar tampoco su testimonio), aceptó que distribuyó la tesis de **Esquivel** a otros alumnos, incluyendo a **Báez**, la que entonces también dirigía. Sabemos que **Édgar Ulises Báez**, que en tres entrevistas había dicho que nunca había plagiado nada y que no había firmado documento alguno ante un notario, mintió y, filmación mediante, sí había reconocido ante notario público que tomó partes de la tesis de **Esquivel** para redactar la suya. Y también sabemos que el examen profesional de **Esquivel** se dio después del de **Báez** porque la ahora ministra estaba realizando aún su servicio social y por eso la fecha de publicación fue un año después.

Hoy parece ser políticamente incorrecto incluso poner en negro y blanco estos datos porque la ministra, para buena parte del tribunal de la opinión pública, ya ha sido juzgada y condenada. Pero creo que sus argumentos son suficientes para ser, por lo menos, escuchada, se esté de acuerdo o no con las resoluciones que haya adoptado en la Corte. Asumiendo también que su carrera judicial de más de tres décadas es reconocida por propios y extraños en ese poder. No se trata de simpatías o no de **López Obrador**, sino de la carrera de toda la vida de una ministra de la Suprema Corte.

Seamos serios. La muy respetable y respetada UNAM debe asumir con autonomía e independencia su responsabilidad, escapar de las trampas de unos y otros, estudiar a fondo el caso **Esquivel**, dar derecho de audiencia a quien sea que esté involucrado en el caso y decidir en consecuencia. Y debe hacerlo rápido. En esto no hay que ser políticamente correctos, simplemente hay que hacer justicia con base en datos y hechos en un tema trascendente para el Poder Judicial y la vida universitaria.



El Estado de México es la entidad más poblada y, por lo tanto, la que más justicia demanda y requiere. Es el estado donde hay más asalto de transporte público. Eso se repite a diario. Pero casi nunca se dice que es el tribunal que a más feminicidas ha sentenciado en todo el país.

**L**os tribunales de justicia están obligados a visualizar un panorama global y profundo. Son muchos los factores de cambio que impactan el trabajo de los órganos de impartición. Para ello deben tener tres ópticas esenciales. Tener vista, para ver todo lo que pasa. Tener visión, para ver todo lo que va a pasar. Y tener videncia, para ver aquello que no todos pueden ver.

Todo ello requiere de una estrategia como la que han aplicado en el tribunal mexiquense, su presidente Ricardo Sodi, los consejeros, los magistrados, los jueces y el equipo de apoyo. Lo han llamado Visión Prospectiva 2050 y significa trabajar para resolver las cuestiones presentes y las del próximo cuarto de siglo. Los gobiernos mexicanos casi nunca saben pensar en los próximos 25 meses, mucho menos en los próximos 25 años. Por eso es excepcional y valioso.

Podemos mencionar, por lo menos, siete factores y eventos que el directivo judicial debe tener en cuenta todos los días de su mandato. Qué bueno que lo están haciendo.

El primero sería el cambio de ley y pongamos un ejemplo más que real. Hace 40 años, varios mexicanos iniciamos la propuesta de cambios en el proceso de divorcio, hasta entonces muy lento, muy caro y muy sufrido, sobre todo para la mujer y para la familia. Por eso, era una práctica muy rara en la familia mexicana.

Fuimos avanzando y hasta “se nos pasó la mano”. Hoy, los tribunales del país no se dan abasto con los divorcios y las controversias familiares. Hay juzgados que tienen que resolver 600 actuaciones diarias. ¡Más de una por minuto! Su personal suele quedarse hasta 6 horas después de su salida. Se han tomado medidas, pero se requieren muchas más para el futuro. Sin todas las comodidades en organización, en personal y en presupuesto. Pero se está haciendo.

En segundo lugar, están los cambios competenciales. Menciono que hace unos años la justicia laboral pasó de las antiguas juntas de arbitraje a los tribunales ordinarios. Otra

inundación de trabajo que ha requerido capacitación, especialización, organización y financiamiento.

En tercer lugar, menciono los cambios ideológicos. Un caso fue la lucha por el respeto a los derechos humanos iniciada hace 30 años. También en eso yo fui de los “guerrilleros” que nos convertimos en legión. Pero nuestros afortunados éxitos han creado presiones sobre los tribunales. Órganos de control, visitadurías, contralorías, organizaciones autónomas, colectivos sociales y muchos otros frentes de acción. Por cierto, remediando un rezago de décadas, el tribunal mexiquense recién estableció una visitaduría interna para vigilar, para sancionar, pero, sobre todo, para prevenir y para remediar.

En cuarto lugar, el cambio temático. Como ejemplo, las nuevas normas, los nuevos delitos y los nuevos delincuentes. En sexto lugar, el cambio de percepciones. En buena hora que hoy se confía más en la justicia, pero eso incrementa la demanda judicial. Por último, el cambio institucional, que va desde una nueva orientación de percepción de género en las sentencias hasta hacerlo el tribunal con más juzgadas mujeres que tenemos en México.

El Estado de México es la entidad más poblada y, por lo tanto, la que más justicia demanda y requiere. Es el estado donde hay más asalto de transporte público. Eso se repite a diario. Pero casi nunca se dice que es el tribunal que a más feminicidas ha sentenciado en todo el país.

Así, se ha logrado actuar sobre el presente y sobre el futuro. Han logrado hacer un tribunal que resuelve un 140% más de asuntos que su más cercano en la tabla. Que, muy al estilo mexiquense, ha puesto sus avances a disposición de los demás tribunales mexicanos. Les ha ofrecido “el remedio y el trapito”. Sus ideas, sus capacitadores, sus cursos y sus experiencias. Su nueva ley orgánica y sus innovaciones de vanguardia. Que la gran ecuación mexicana del futuro consiste en compartir más que en competir.

La visión 2050 de la justicia nos amplía el viejo anhelo de una justicia para todos con el nuevo anhelo de una justicia para siempre.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Tomando posición.** En los últimos días se ha confirmado el arrastre que tiene el senador **Ricardo Monreal** con sus simpatizantes. Grupos de jóvenes le apoyan en su intención de convertirse en candidato presidencial. Y, aunque a última hora su nombre fue incluido como una de las *corcholatas* de Morena, **Monreal** aseguró que puede vencer a sus contrincantes porque es el más preparado y con mayor experiencia. Habló de sus orígenes humildes y también de su trayectoria política limpia. "Yo no tengo *cadáveres* en el clóset, tengo 42 años de servidor público, nunca he tenido una denuncia de malversación de fondos, de corrupción o de delito alguno". La cultura del esfuerzo es su tarjeta de presentación.

**2. A tiempo.** El gobernador de Hidalgo, **Julio Méndez**, previene que no le vaya a suceder algo similar a lo que pasó en Chihuahua hace unas semanas, cuando se desbordó la violencia en una de las prisiones del estado. Por ello, se realizaron cateos en los Centros de Readaptación Social en Pachuca y en Tula, que llevaron al aseguramiento de diversas cantidades de narcóticos, armas punzocortantes, teléfonos celulares y diversas herramientas. En estas inspecciones participaron elementos de la Guardia Nacional, en coordinación con personal del Ejército, de la Sedena y de la Secretaría de Seguridad Pública estatal. Es mejor prevenir que lamentar. Trillada frase que en estos tiempos salva vidas. Bien hecho.

**3. Pian pianito.** Con esta singular frase se referían antiguamente a un procedimiento que necesitaba seguirse con paciencia. Así, poco a poco, Morena se va quedando sin integrantes. Ayer, el diputado federal **Omar Castañeda** renunció a la bancada y se unió a las filas de Movimiento Ciudadano. El coordinador de la bancada en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dio la bienvenida a **Castañeda** y destacó que el legislador se ha caracterizado por su labor social en la región de La Laguna, en Durango. "Desde San Lázaro ha sido un digno representante, es de los más productivos de la Legislatura", afirmó. Dos dudas: por qué a MC y cuál es la verdadera razón de abandonar a un partido que ostenta el poder. Raro, ¿no?

**4. Oídos sordos.** ¿De qué sirve que los habitantes de Cuajimalpa protesten, organicen manifestaciones, unan fuerzas, si de cualquier manera no lograron evitar la entrada en operación de un casino en el centro comercial Pabellón Bosques, en Tecamachalco? El negocio representa un grave peligro para los niños y jóvenes de la zona, y hoy está programada su apertura. Los padres de familia advirtieron desde hace meses sobre los graves riesgos para los niños y jóvenes, pues está tan sólo a unos metros de siete colegios, todos ubicados a menos de un kilómetro de distancia y algunos, incluso a unos metros. **Adrián Rubalcava**, el alcalde, ¿sabe lo que hace?, ¿para quién trabaja el señor?

**5. Indigno.** Un caso de abuso policial fue captado en un video justo en el momento en el que dos elementos de la Policía Municipal de La Piedad, en Michoacán, someten a un "peligroso" vendedor de miel que ofertaba su producto en calles del lugar. De acuerdo con testigos, los hechos ocurrieron el pasado 24 de enero, cuando, entre dos agentes sometieron al comerciante con fuerza desmedida. El clip de pocos segundos fue difundido en redes sociales y provocó una enorme indignación entre los internautas, pues se observa a los dos uniformados mientras detienen al humilde vendedor con lujo de violencia. ¿Este es el mensaje de **Alfredo Ramírez Bedolla** hacia el pueblo bueno? Le recordamos que es muy diferente a lo que propone el Presidente de México.



**Clara Scherer**

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
clarasch19@hotmail.com

## ¿Las mujeres hemos cambiado?

No dejemos de reconocer que la gran visibilidad que hoy tienen los movimientos feministas en el país, se lo debemos a las jóvenes que salieron con su rabia a cuestras y rompieron las cosas que encontraron a su paso. La violencia no es el camino, pero hay ocasiones en que no hay más espacio para llamar la atención de una sociedad ciega y sorda a los reclamos femeninos.

**G**eneralizar, error grave. Puntualicemos. Muchas jóvenes, sí. Ya saben de la violencia contra las mujeres, de feminicidio, de lesiones feminicidas por ácido. Saberes muy tristes, pero ya indispensables para vivir de otra manera. La ignorancia siempre ha sido enemiga. Muchas lo han aprendido por graves "incidentes" contra ellas y/o sus amigas o parientas. Duele aprender de esa forma. Otras, en sus escuelas han impartido talleres, conferencias o alguna otra propuesta que les ha abierto los ojos ante las relaciones tóxicas, *bullying*, *sexting* y demás aberraciones.

Las mujeres de 30 a 50 años, en muchos casos, han sido afectadas por el horror y su reacción ha sido diferenciada. Unas, se abrazan con mayor fuerza a las consignas patriarcales; otras, inician una búsqueda de explicaciones lógicas y se topan con los feminismos que las han persuadido. Las que coinciden con normas patriarcales, casi siempre tienen fuertes intereses económicos detrás. No dejarán de apoyar a los hombres, para no vivir sin su apoyo. Triste, pero real y grave cuando ellas tienen hijas a las que dejan en una extraña y desoladora orfandad.

occae vene ipsae et portit inciti ipid quod magnati strupta.



Las ya mayores de 60 han tenido el tiempo y la paciencia de revisar sus experiencias, revalorar principios y convicciones y muchísimas se han tornado activistas feministas. Eso es un aliciente. Pero, muchas otras se han vuelto cínicas, descaradas, impúdicas y desvergonzadas. Enoja, enfurece y sólo impulsa a seguir procurando apoyo y brindar información.

Una fuente muy potente e involuntaria ha sido el caso de la muy valiente y muy admirable María Elena Ríos, quien sufrió el ataque a través de personajes contratados para herirla con ácido. Afortunadamente, vive para contarle, que no era la intención del despreciable sujeto. Ella se ha protegido y ha actuado con prudencia. Han sido los medios quienes

le han dado una red de protección tan fuerte e importante, que aun con la cobarde corrupción, lograron detener la puesta en prisión domiciliaria del fulano. Seguirá preso. No fue la ley, no fueron artes ocultas y menos, un juez. Fue visibilizar ante la sociedad, la corrupción y la indefensión en que quedaría María Elena.

Esos medios han sido tocados por las feministas, y muchas comunicadoras lo son. Ellas han presentado información y hechos incontrovertibles. Ahora son aliados de las mujeres. Hay que seguir en la tarea que inició desde hace siglos, pero en México cobró fuerza gracias, primero, al Programa Nacional de la Mujer, con Dulce María Sauri a la cabeza, y luego, por el Inmujeres. Lamentablemente, hoy perdió fuerza, recursos y ya ni escuchamos algo digno de mencionar.



No dejemos de reconocer que la gran visibilidad que hoy tienen los movimientos feministas en el país, se lo debemos a las jóvenes que salieron con su rabia a cuestras y rompieron las cosas que encontraron a su paso. La violencia no es el camino, pero hay ocasiones en que no hay más espacio para llamar la atención de una sociedad ciega y sorda a los reclamos femeninos.

Su manera de organizarse también es diferente y original, no obedecen a una líder iluminada. Además, se replican sus reclamos en cada ciudad, en cada pueblo del país. Sí, las redes sociales también ayudan.

Importa subrayar que, si no hubiera impunidad, nada de esto hubiera generado la conciencia entre las mujeres. Que no haya impunidad significa que se juzga con perspectiva de género y eso aún lo vemos lejano en el panorama, a pesar de los llamados de la Suprema Corte de Justicia. La igualdad demanda tratar de manera desigual a las desiguales.

Pronto, el Senado de la República reanudará sesiones. La reforma electoral será de los primeros temas a votar. Senadores, senadoras, no la dejen pasar. Serán cómplices en darle el tiro de gracia a la democracia. Seguimos en defensa del INE. Mi voto no se toca.

**Que no haya impunidad significa que se juzga con perspectiva de género y eso aún lo vemos lejano.**

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

## La 3 de 3 contra la violencia, sin dudas ni pretextos

**L**a violencia contra las mujeres escala y llega a matar, se sabe y se comprueba cada día con profundo dolor e impunidad. Parte, además, de la desigualdad y por eso un agresor ejerciendo funciones públicas es doblemente peligroso: en lo privado y en lo público.

Hoy que el miedo se transformó en hartazgo y éste en valor, el movimiento feminista encuentra nuevas fórmulas en su lucha para erradicar la violencia contra las mujeres y sus hijos, ¿o de qué otra forma podemos llamar al abandono económico de niños, niñas y adolescentes?

La primera vez que escuché sobre la 3 de 3 contra la violencia, fue durante un foro organizado en 2019 por las Constituyentes Feministas Mx, al que asistimos un gru-

po plural de diputadas con el objetivo de sumar esfuerzos más allá de filiaciones partidistas.

Poco tiempo después, me enrolé en las filas del activismo a favor de los derechos de las mujeres en el Colectivo 50+1 y pusimos manos a la obra en el Estado de México, donde gracias al conocimiento y compromiso de nuestras integrantes, así como de las Constituyentes Feministas Mx y Mujeres en plural, entre otras organizaciones, logramos articular una serie de propuestas que presentamos en el Congreso del Estado de México y que, gracias a la sensibilidad de las legisladoras, fueron acogidas. En el Estado de México la 3 de 3 es ley, al menos para quienes aspiran a un cargo de elección popular.

En el mundo al revés, la institución responsable de velar por los

derechos humanos en México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ha impugnado los avances de la 3 de 3 contra la violencia en Hidalgo, Nuevo León y recientemente en Yucatán, considerando que se trata de restricciones excesivas y discriminatorias a los derechos humanos de los agresores y, por tanto, inconstitucionales.

¿Pues no se supone que un representante popular o un servidor público deben acreditar un modo honesto de vivir y ser los primeros en cumplir con la ley? ¿No son ellos quienes deben velar por la igualdad de género? ¿O el “poder” de un cargo público exime a un padre de esas responsabilidades? ¿Por qué creará la CNDH que se puede discriminar a las mujeres violentadas y sus hijas e hijos, cuando el agresor es servidor público?

Afortunadamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó ya las argucias que intentó Derechos Humanos y declaró constitucionales los avances legales alcanzados en las entidades referidas.

Instituciones obligadas a ser contrapesos y garantes de nuestros derechos, como el máximo tribunal de justicia del país y el Instituto Nacional Electoral han hecho valer su autonomía y actuaron con firmeza en torno a una causa apremiante: la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

Ahora necesitamos evolucionar y pasar de leyes locales o del Acuerdo que el INE emitió en 2020 —para contener o al menos disuadir la presencia de agresores en cargos de elección popular—, a tener normas de aplicación en todo el territorio, que además de representantes populares, cierran el paso a funcionarios designados o por concurso que transgredan la ley en lo privado y muy probablemente en su desempeño público.

Un servicio público libre de agresores, acosadores de mujeres o deudores de pensión alimenticia es posible y debería ser prioridad para el siguiente periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero. No hay dudas, ni pretextos. ●

*Diputada federal por el Distrito 27 del Estado de México. @AnaLiliaHerrera*

**MANUEL AÑORVE BAÑOS**

## Comenzamos nuevo periodo ordinario de sesiones en el Senado

**E**n cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el próximo miércoles 1º de febrero tanto las y los integrantes de la Cámara de Diputados como los del Senado de la República nos reuniremos en sesión de Congreso General para iniciar los trabajos del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año legislativo.

Se trata de ingresar a la segunda mitad de la LXV Legislatura, la cual llega en un punto clave, pues la pluralidad de ideas, críticas y propuestas que se han vertido en acalorados debates, así como el hecho de que el partido en el gobierno federal no cuente con mayoría calificada en ninguna de las Cámaras, ha ocasionado que en el seno del Palacio Legislativo de San Lázaro y de Paseo de la Reforma número 135 se posicionen una re-

sistencia que no permita que prevalezca una sola voluntad en hechos como reformas a nuestra Carta Magna, así como diversos nombramientos.

De cara a este arranque, los Grupos Parlamentarios representados en ambas Cámaras realizarán en los próximos días sus reuniones plenarias, en las que se aborda las directrices que sustentan la agenda legislativa que promoverán, defendiendo causas como la estabilidad económica nacional, la seguridad de la población y particularmente de grupos vulnerables como las mujeres y los periodistas; la salud; educación; apoyos al campo; al turismo, entre otros.

Cabe mencionar que a la par existe una serie de asuntos cuyo estatus legislativo se encuentra pendiente, o que en los próximos meses debe llevarse a cabo su desahogo.

En esta tesitura, se circunscri-

be temas como las modificaciones legales en materia electoral, a las que independientemente del cauce que se dé en el Congreso Mexicano, han sido y serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación debido a su evidente inconstitucionalidad, nociva a instituciones que ha costado décadas y grandes esfuerzos construir, como lo es el Instituto Nacional Electoral.

Además, en el siguiente bimestre la Cámara de Diputados deberá llevar a cabo el proceso de designación de cuatro consejeros del INE, incluido el cambio en su Presidencia. Por lo que el debate electoral no ha culminado y estará al centro en la agenda pública.

Por otra parte, no se ha culminado el proceso legislativo para la emisión de nuevas leyes, como la Ley Reglamentaria del artículo 29 Constitucional, derivada de un artículo transitorio de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, o la expedición del Código Único de Procedimientos Civiles, ordenada su creación por un artículo transitorio de la reforma constitucional de septiembre de 2017.

De igual forma, otro de los grandes pendientes que se vislumbra su avance en este perio-

**El debate electoral no ha culminado y estará al centro en la agenda pública.**

do es el relativo a la regulación del Cannabis, donde es importante destacar que nuestro país posee un gran potencial por aprovechar. Al respecto, los criterios emitidos por la Suprema Corte en aras de garantizar la libertad de las personas han exhortado a que se realice un nuevo marco jurídico en la materia en el que se avance en la regulación, control y comercialización del cannabis con un enfoque de prevención de adicciones y de fortalecimiento de las atribuciones de las autoridades sanitarias para privilegiar la atención de la salud pública.

Estos, entre muchos otros, serán parte de los temas que se vivirán en las sesiones de las Cámaras legislativas, donde el firme compromiso de todos los legisladores debe ser garantizar el bienestar de las y los mexicanos, con estricto apego al respeto al Estado Constitucional de Derecho y a los principios democráticos. ●

Senador de la República  
@manuelanorve

SOLANGE MÁRQUEZ

## La renuncia

**E**ra abril de 2016, el entonces primer ministro de Islandia, Sigmundur Davíð Gunnlaugsson, cortaba de tajo una entrevista que daba en exclusiva para la BBC. Molesto, reclamaba a los entrevistadores haber sido objeto de una trampa mientras salía de la sala, con la cara roja del enojo. ¿Qué fue lo que molestó tanto al jefe de gobierno de uno de los países más ricos y pacíficos del mundo?

Eran los años posteriores a la terrible crisis financiera que enfrentó el mundo en 2007 y 2008. Islandia fue uno de los países más afectados por aquella crisis. Sus bancos se fueron a la quiebra y con ellos los islandeses vieron con horror cómo su dinero desaparecía de sus cuentas bancarias en un abrir y cerrar de ojos. Cómo, de la noche a la mañana, lo perdían todo, el trabajo de toda una vida perdido por unos cuantos defraudadores que provocaron una de las peores crisis financieras que hayamos vivido.

Justo un día antes de aquella fatídica entrevista, habían salido a la luz los llamados "Panama Papers", la filtración de más de 11 millones de archivos de la base de datos del bufete de abogados *offshore*, Mossack Fonseca. El nombre del primer ministro aparecía entre aquellos millones de documentos cuando fue propietario de una sociedad de inversiones en el extranjero. La ola de indignación en el país no se hizo esperar y las protestas únicamente culminaron cuando Sigmundur presentó su renuncia al cargo.

Lo llamativo del caso es que nunca hubo nada ilegal en lo hecho por el ex Primer Ministro que, además, hizo estas inversiones años antes de haberse convertido en el líder político del país.

En los sistemas democráticos que funcionan, la rendición de cuentas no se asocia únicamente a cuestiones de legalidad o ilegalidad. Las renuncias se dan también cuando hay errores graves en una administración, cuando se actuó de una manera considerada injusta o indigna por la sociedad o cuando políticamente es insostenible mantenerse en un cargo, pues una mayoría de ciudadanos exige su salida. Sin importar el cargo que se ostente, cuando se cometen actos vistos como ilegítimos la renuncia es indispensable.

En el caso de la ministra Esquivel, ha quedado en evidencia el plagio de su tesis de licenciatura. Aunque por una laguna legal, la Universidad esté imposibilitada de retirarle el título y, por tanto, su plagio quede sin sanción, eso no significa que como sociedad no debemos seguir exigiendo su renuncia. Si bien en las últimas semanas la protesta social parece haberse dirigido a la Universidad por no contar con herramientas legales para sancionar, no debemos olvidar que quien está obligada directamente a rendir cuentas a la sociedad es la ministra. Quien, por mínimo decoro, por rendición de cuentas, debería renunciar, es ella. Fue ella quien cometió el plagio y es ella quien, de manera ilegítima y negándose a atender el justificado reclamo ciudadano, ha decidido no renunciar.

Cuando en 2016 estallaron las protestas en Islandia en contra del primer ministro, los ciudadanos reconocían que su actuar ni siquiera había estado fuera de la ley, pero demandaban que se fuera debido a que habían dejado de confiar en él. En otro tipo de democracia, la ministra habría puesto su renuncia sobre la mesa desde el momento en que fue irrefutable el plagio. No lo ha hecho y hoy Méjico tiene una ministra en la Corte que fue capaz de plagiar su tesis de licenciatura... ¿cómo pretende que se pueda seguir confiando en ella para impartir justicia? ●

Twitter: @solange.

**Cuando se cometen actos  
vistos como ilegítimos la  
renuncia es indispensable.**